



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
José Martí Pérez

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL - LOGOPEDIA

**LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA CON
DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LENGUA DE SEÑAS CUBANAS**

**Tesis en opción al título académico de Máster en “Atención educativa a la
diversidad”**

Autora: Lic. Loidis Bernal Rodríguez

Sancti Spíritus

2022

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS

“José Martí Pérez”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL - LOGOPEDIA

**LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA CON
DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LENGUA DE SEÑAS CUBANAS**

**Tesis en opción al título académico de Máster en “Atención educativa a la
diversidad”**

Autora: Lic. Loidis Bernal Rodríguez

Tutor: Dr. C: Maytée Suárez Pedroso

Sancti Spíritus

2022

SÍNTESIS

La educación, en un sentido amplio, trasciende las fronteras de la escuela; corresponde al maestro, como parte de su función orientadora, influir en las familias de sus alumnos a favor de su desarrollo. En correspondencia, se han determinado, en este estudio, las limitaciones y posibilidades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva para favorecer una adecuada comunicación en Lengua de Señas Cubana. Teniendo en cuenta lo anterior, se han elaborado un sistema de actividades para perfeccionarla, las cuales se diseñan y se dirigen desde la escuela y tienen como singularidad, que aprovecha los recursos y apoyos que las instituciones sociales y culturales, así como las asociaciones para personas con discapacidad, que brindan a la comunidad. La integración de las influencias que emanan del colectivo pedagógico, de los especialistas de la salud y demás representantes de otras instituciones, pone en mejores condiciones a las familias de dichos niños para su atención educativa y comunicación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1: Fundamentación Teórica-Metodológica acerca de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en Lengua de Señas Cubanas.	
1.1 La orientación a la familia y sus antecedentes.....	1
1.1.2 La orientación a la familia desde la institución escolar. Concepciones actuales...	13
1.2 La familia de niños con discapacidad auditiva en la primera infancia.....	19
1.3 La Lengua de Señas de Cubana, alternativa para la comunicación de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva.....	25
Capítulo II: Determinación del estado actual de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en Lengua de Señas Cubana.....	31
2.1 Diagnóstico inicial.....	31
2.1.2 Fundamentación del sistema de actividades dirigidas a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en Lengua de Señas Cubana.....	42
2.2 Resultados del pre-test.....	56
2.3 Resultados del pos-test.....	56
Conclusiones.....	65
Recomendaciones.....	66
Bibliografía.....	67
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La formación integral del hombre, constituye un reto en el mundo contemporáneo, que demanda de acciones transformadoras que lo preparen para insertarse en la sociedad y desempeñar el rol que le pertenece. A este reto no escapa la familia, por ser ella la raíz en la que se sustentan los pueblos. De este modo, los modelos familiares esperados, demandan esfuerzos de quienes tienen en sus hombros la responsabilidad de prepararlas para el cumplimiento cabal de sus funciones básicas.

La educación no es una tarea privativa de la escuela, sino de toda la sociedad en su conjunto. La relación escuela – familia ha sido parte de la política educacional cubana desde los primeros momentos, lo que implica que en la actualidad el tema de la educación familiar y la formación de la personalidad de los hijos es objeto de investigación por diferentes especialistas, lo que exige de la orientación y preparación de la familia, como grupo primario de socialización más cercano al individuo, con el cual se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia, donde se enfrenta y trata de resolver los problemas de la vida de convivencia. En tal sentido la educación familiar constituye un reto en la institución escolar. La familia tiene una potencialidad educativa que la escuela, especialmente, debe estimular convenientemente. “A la escuela se ha conferido el encargo social de definir, organizar, dirigir y evaluar el contenido de la educación, que se hace extensivo al rol educativo de los padres.” (Padrón, A. R., 2002: 49).

Sin duda, la comunicación ocupa un lugar central en la efectividad y calidad funcional del sistema familiar. La comunicación como un proceso interactivo de transmisión y retroalimentación de pensamientos, necesidades, sentimientos, por vía directa e indirecta, inmediata y mediata y con diversidad de signos y códigos, es la columna vertebral de la dinámica familiar y de las relaciones interpersonales. Se considera que es el logro más importante de la humanidad y el lugar determinante, donde los hijos y todos sus miembros se preparan para crecer, se preparan para la vida. Esta función esencial de la familia en la formación y desarrollo de personalidades sanas, es necesario potenciarla y muy especialmente en las condiciones de hijos con discapacidad.

En la actualidad se le atribuye gran importancia a la ayuda que se da a los padres para que puedan cumplir mejor las funciones relacionadas con la formación de sus hijos. Pero ello requiere conocerlos y comprenderlos con los recursos que la ciencia pone a nuestra disposición, sólo así podremos apoyarlos desde sus necesidades reales y estimular sus posibilidades concretas.

La orientación a la familia por parte de la escuela, pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos, es decir, se pretende que la familia tenga y emplee sus propios conocimientos, capacidades y habilidades educativas. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece las potencialidades.

A lo largo de la última década del siglo XX, se generaron documentos tanto nacionales como internacionales, que han facilitado el camino, en torno a la comprensión y concientización de este objetivo, tales como: Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (1948), Política del Estado Cubano (1959 hasta la fecha), Código de la Familia (1975), Constitución de la República (1976–2019), Código de la Niñez y la Juventud (1978). Convención de los Derechos del Niño (1989), Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial (1991 hasta la fecha), Normas Uniformes de la ONU sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1993), Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Declaración de Salamanca, España, 1994), donde realmente se define y se hace extensiva la idea de la educación inclusiva como principio y política educativa. La Declaración de Incheon, aprobada en el foro mundial sobre la educación en mayo del 2015, se encomendó a la Unesco, como organismo de las naciones unidas especializado en educación, que dirigiera y coordinara la agenda Educación 2030.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es un programa ambicioso, deseable y universal para erradicar la pobreza. Cuando se aprobó el mismo, la comunidad internacional reconoció que la educación es fundamental para el éxito de los 17 objetivos seleccionados, de ellos, el objetivo cuatro, plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos. La estrategia para conseguir las diez metas del objetivo cuatro

de desarrollo sostenible, constituye el marco de acción de Educación 2030. De igual manera, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en su artículo 24, plantea que los estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, asegurando un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como a lo largo de toda la vida.

En Cuba, nacen anualmente alrededor de 300 niños con algún tipo de discapacidad auditiva y de ellos alrededor de 30 van hacer sordos profundos. A estos habría que sumar aquellos niños que por diferentes causas presentan después del nacimiento pérdidas auditivas, lo que eleva la cifra a alrededor de unos nuevos 70 niños con discapacidad auditiva severa cada año. El Ministerio de Educación en acuerdo conjunto con la Asociación Nacional de Sordo de Cuba (ANSOC) adopta como política educativa a partir de 1994, el reconocimiento de la Lengua de Señas Cubana (L.S.C.) en el contexto escolar. Se inicia así el período de tránsito de un modelo oralista, de comunicación total y/o bimodal, hacia un modelo bilingüe.

Los cambios vertiginosos que se han producido en la preparación de la comunidad sorda y en la investigación científica en esta década, han permitido crear condiciones objetivas y subjetivas para la implementación práctica del modelo educativo bilingüe cubano desde las edades tempranas, considerando la LSC, como instrumento fundamental para el desarrollo de la cognición y la comunicación por ellos, es pertinente continuar la orientación de niños sordos en el dominio de su primera lengua y a sus familias, siendo esta la primera barrera de comunicación que generalmente tenemos en nuestros hogares, por el hecho de que el 90% de la población mundial de niños sordos pertenecen a padres oyentes.

En la política educativa se percibe la intención de fortalecer las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad; sin embargo es escaso el tratamiento científico a la temática de la orientación familiar, específicamente en condiciones de niños con discapacidad auditiva. Los autores argumentan la importancia de la familia y su relación con la escuela; pero desde una perspectiva muy general de la educación. (Yoba, P., 2009, Zau, F., 2010, Soma, A., 2012) aportan valiosos análisis en cuanto a la temática.

Aún se carece de iniciativas para que la institución escolar y la familia puedan converger en la atención de los niños con discapacidad auditiva.

Se necesitan espacios que aseguren la implicación del grupo familiar y sus aprendizajes en torno a métodos educativos, sistemas de apoyo y servicios especializados; pero resulta difícil al maestro penetrar en la vida hogareña, dado también por la diversidad de grupos étnicos existentes, con estilos culturales propios y prácticas arraigadas que han limitado la orientación a modos esquemáticos, con privilegio de lo informativo, en aspectos fundamentalmente relacionados con la comunicación y el aprendizaje de los niños. Las indagaciones científicas realizadas por la autora y su experiencia profesional le permiten resumir las siguientes ideas:

- Las aportaciones dedicadas a la orientación a la familia de niños con discapacidad auditiva resultan aún escasas; y las efectuadas—generalmente- tratan el tema desde la perspectiva de la psicología clínica. Existen aún muchas interrogantes no resueltas en relación a cómo concebir el proceso desde la institución escolar, qué contenidos jerarquizar y cómo asegurar la atención individualizada a las familias.

- En la orientación a la familia predomina una concepción esquemática y no se aprovechan suficientemente todas las posibilidades del proceso pedagógico ni se integran las influencias del colectivo pedagógico y de especialistas de la comunidad, en función de estimular las amplias posibilidades de los niños.

- Estas familias desconocen cómo hacer las adecuaciones necesarias en la interacción cotidiana, para propiciar que el menor construya conceptos y relaciones que le permitan compensar la carencia de la información auditiva y así alcanzar un desarrollo personal y social adecuado.

_ Existe poco conocimiento de la familia de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva, sobre las causas de la discapacidad del niño, sus manifestaciones y cómo comunicarse correctamente con ellos a través de la L.S.C.

Es insuficiente el dominio de los modos de actuación y los componentes de la L.S.C. para atender desde el contexto familiar la discapacidad auditiva en la primera infancia teniendo en cuenta que la aparición de las deficiencias auditivas en la primera infancia es cada vez mayor, por lo tanto, el grupo familiar que posee poca orientación para enfrentar este reto, es cada vez más significativo.

La necesidad de orientación a las familias oyentes con hijos con discapacidad auditiva cada días es mayor ya que existen barreras de comunicación por utilizar un idioma diferente al de sus hijos

El estado real en que se encuentra la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva brindada por la escuela, resulta insuficiente en relación con la necesidad actual que se requiere.

Para dar solución a esta problemática, la investigadora plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo orientar a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C.?

En función de dar solución al problema antes expuesto ofrecemos el siguiente **objeto de investigación**: Proceso de orientación a la familia

El campo de acción: La orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva.

Objetivo: Aplicar un sistema de actividades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C.

Para dar solución al problema declarado se ponen de manifiesto la formulación de las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos - metodológicos, sustentan la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC en la Escuela Especial Rafael Morales González?
3. ¿Qué características debe tener el sistema de actividades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación del sistema de actividades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC en la Escuela Especial Rafael Morales González?

Las respuestas a cada una de estas interrogantes y el logro del objetivo propuesto se concretan en las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC.

2. Diagnóstico del estado inicial de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC en la Escuela Especial Rafael Morales González.

3. Elaboración de un sistema actividades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en Lengua de Señas Cubanas.

4. Validar la efectividad del sistema de actividades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC en la Escuela Especial Rafael Morales González.

Se asume como variables las siguientes:

Variable independiente: Sistema de actividades de orientación a la familia.

Variable dependiente: Nivel de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC.

Dimensiones e indicadores:

1. Dimensión cognitiva:

1.1 Nivel de conocimientos básicos acerca de las de las causas o factores de alto riesgo de las pérdidas auditivas de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva

1.2 Nivel de conocimientos básicos acerca de la función educativa de las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva

1.3 Dominio de conocimientos básicos acerca de la comunicación familiar y la LSC.

2. Dimensión procedimental:

2.1 Nivel de eficiencia y constancia en el desarrollo de la comunicación.

2.2 Emplear modos de actuación adecuados para lograr una adecuada comunicación de la LSC.

2.3 Cumplimiento del sistema de actividades para favorecer una adecuada comunicación de la LSC en la primera infancia.

3. Dimensión Afectiva- Motivacional.

3.1 Participación en debates y técnicas aplicadas.

3.2 Nivel de motivación, disposición e interés para brindar atención a la familia

Los indicadores anteriores se midieron con la siguiente escala:

Nivel bajo: La participación en debates y técnicas aplicadas en la ejecución de la actividad, el nivel de motivación, disposición e interés, el dominio de las principales

causas de las pérdidas auditivas, el cumplimiento de todos los procedimientos, modos de actuación adecuados, así como la aplicación de las actividades que respondan a las necesidades de las familias, no es suficiente, representa menos del 50%.

Nivel medio: Mantienen de un 50 a un 89% de participación en debates y técnicas aplicadas en la ejecución de la actividad, el nivel de motivación, disposición e interés, el dominio de las principales causas de las pérdidas auditivas, el cumplimiento de todos los procedimientos, modos de actuación adecuados, así como la aplicación de actividades que respondan a las necesidades de las familias es un poco mejor, pero no suficientes.

Nivel alto: Mantienen más de un 90% de participación en debates y técnicas aplicadas en la ejecución de las actividades, el nivel de motivación, disposición e interés, el dominio de las principales causas de las pérdidas auditivas, el cumplimiento de todos los procedimientos, modos de actuación adecuados, así como la aplicación de actividades que respondan a las necesidades de las familias, es mayor y favorable para estos niños.

En el desarrollo de esta investigación se utilizó como método general el materialismo dialéctico ya que permite apreciar la existencia objetiva del problema y brinda la posibilidad de comprender la esencia del mismo, su lógica y cómo proyectarse para lograr la transformación sobre una base verdaderamente científica. Sobre la base de las exigencias de este método general se aplicaron los siguientes métodos científicos.

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: Necesario para fundamentar a partir del estudio de la bibliografía existente, la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC lo que favoreció el análisis comparativo y lógico de los fenómenos analizados.

Analítico-sintético: Sobre la base de la sistematización realizada a las fuentes consultadas, la autora determinó cómo favorecer la orientación a las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC teniendo en cuenta sus necesidades, lo que permitió arribar a conclusiones para la elaboración de actividades.

El inductivo-deductivo: permitió el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema accediendo a generalizaciones a partir del estudio del tema, de conceptos particulares, extraer regularidades, llegar a conclusiones sobre determinadas teorías y a

la valoración del estado inicial en que se expresa la necesidad de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC.

Enfoque de sistema: permitió orientar a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC, integralmente, como una unidad y consideró las interrelaciones de este sistema de actividades, en torno a todos los elementos relacionados con la orientación educativa que estos padres oyentes necesitan. Posibilitó también diseñar, ejecutar y evaluar el sistema de actividades.

Del nivel empírico:

Análisis de Documentos: El estudio del Código de la familia y la Constitución de la República de Cuba, amplió los saberes en cuanto a las normativas declaradas, relacionadas con la familia. El Plan Estratégico de Desarrollo y las Orientaciones Nacionales de la Educación advirtieron cómo se dirige el trabajo con la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva. También, los documentos del proceso individual del niño, aportaron datos relativos a su historia clínica.

La observación. Propició constatar el comportamiento de la familia en sus relaciones internas y externas, las relaciones afectivas entre sus miembros, los métodos educativos que emplean, además del grado de autonomía del niño y su participación en la vida familiar y comunitaria.

Entrevista a la familia. Encauzó la inclusión de todos los miembros posibles del núcleo censal y otros familiares significativos para la atención educativa, con el objetivo de evaluar la familia y emitir un juicio diagnóstico, donde se tuvo en cuenta su estructura, organización y dinámica.

Entrevista a directivos y maestros de niños con discapacidad auditiva.

Fue válida para determinar cuál es estado en que se encuentran los niños con discapacidad auditiva una vez que entran al centro y cómo se lleva la orientación a la familia de estos desde la institución educativa.

Entrevista a vecinos de la comunidad. Facilitó la constatación de las potencialidades de la comunidad donde está ubicada la vivienda de los niños con discapacidad auditiva en función del desarrollo psicosocial del mismo.

Experimento pedagógico (pre-experimento): Sobre la base de la misma muestra, se partió de un diagnóstico inicial que se comparó luego con un final, una vez aplicada la propuesta lo que permitió la validación de los resultados.

Método estadístico - matemático

Estadística descriptiva: Fue utilizada en el procesamiento y análisis de los datos, para organizar la información obtenida de los resultados de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en LSC en la etapa inicial y final, así como los porcentos que representan, permitieron apreciar la misma información de forma más rápida y compacta.

El cálculo porcentual resultó necesario para representar en tablas los resultados que permitieron interpretar los datos obtenidos, ayudó a comprobar, valorar y comparar los resultados para arribar a conclusiones.

Población y muestra. La presente investigación se realizó en la Escuela Especial Rafael Morales González, ubicada en el municipio de Sancti Spíritus, donde se tomó como población 16 familias de niños con discapacidad auditiva, y las 16 familias se tomaran como la muestra que representa el total de la población.

Caracterización de la muestra. La muestra seleccionada es de 16 familias de niños con discapacidad auditiva, los cuales pertenecen a la comunidad oyente. Donde existen carencias de conocimientos de la lengua de señas cubanas (L.S.C.) por no ser su lengua materna, siendo esta la Lengua Española. Afectando la comunicación de los miembros del núcleo familiar y los menores, siendo ellos sordos y la L.S.C. es su primera lengua, o sea, su lengua materna.

Novedad Científica: El sistema de actividades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva, se concibió teniendo en cuenta que la totalidad de las familias son oyentes y carecen de la comprensión acerca de la comunidad sorda, además está diseñado en función de elevar el nivel de conocimiento en L.S.C. a partir de ejes temáticos, lo cual favorece la comunicación entre los miembros oyentes de las familias y los niños con discapacidad auditiva, resulta orientador, integrador, y conduce a la reflexión.

Aporte Práctico: La implementación del sistema de actividades de orientación a las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva, los dotará de

conocimientos teóricos y prácticos en torno a la distinción de las características esenciales que tipifican a estos niños y al empleo de la L.S.C. logrando una adecuada comunicación con sus niños. Los ayudará a emplear modos de actuación adecuados, a controlar, evaluar, organizar y planificar. Los ayudará a tomar decisiones acertadas a partir de situaciones concretas y condiciones objetivas, ganarán en independencia cognoscitiva, potenciarán la creatividad, la innovación, la atención y la búsqueda de la calidad.

La estructura de la tesis es la siguiente: El primer capítulo está dedicado a las consideraciones teóricas- metodológicas respecto a la orientación a las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva desde la L.S.C. El segundo capítulo aborda la determinación del estado actual de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C. Diagnóstico inicial. Fundamentación del sistema de actividades dirigidas a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C. Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-METODOLÓGICA ACERCA DE LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

1.1 La orientación familiar y sus antecedentes

La orientación ha planteado diversos cuestionamientos básicamente relacionados con la conexión entre educación y orientación, el rol del profesional de la educación y el empleo de técnicas adecuadas. Las aportaciones han conformado diferentes perspectivas teóricas.

En Europa la orientación tardó mucho en integrarse en las instituciones educativas y el modelo de servicios tiene una gran tradición. En esta región, de forma similar a la percepción estadounidense, la orientación familiar ha constituido objeto de estudio, básicamente, de investigaciones en el campo de la psicología y la sociología. (Berzosa, M.P., 2009, Parras, A. et al., 2009, Sarto, M. P., 2011) En España, se han creado planes integrales de apoyo a las familias de personas con discapacidades, con servicios de información y formación; y se han diseñado programas para cuidadores, servicio de ayuda a domicilio, servicio de estancias diurnas o temporales en residencias, entre otros. Autores de ese país han expresado que es necesaria "...la revisión a los modelos de orientación para mejorar su capacidad de respuesta a las nuevas demandas y necesidades, así como la necesaria coordinación con otros servicios de orientación de dentro y fuera del sistema educativo..., especialmente para la mejor atención a la población infantil con necesidades educativas específicas..." (Parras, A. et al., 2009: 107).

En América Latina se han generalizado los llamados proyectos educativos, que se desarrollan con el colectivo de alumnos, los padres y otros factores de la comunidad, bajo la convocatoria de la escuela. Estos proyectos tienen en el centro al ser humano y materializan el protagonismo de los maestros y grupos de familiares. Las experiencias buscan articular la institución escolar con las restantes de la comunidad que juegan un papel esencial en la educación.

En el caso de Cuba se cuenta con grandes potencialidades para el desarrollo de la orientación a las familias por la escuela, ya que la enseñanza es pública y masiva. El maestro tiene, entre sus funciones, la orientación educativa que incluye a la familia y a

los diferentes factores potenciadores de influencias formadoras, como organizaciones, vecinos, instituciones comunitarias que pueden integrarse y optimizar procesos de desarrollo humano.

La orientación familiar, ha planteado diversos cuestionamientos básicamente relacionados con la conexión entre educación y orientación, el rol del profesional de la educación y el empleo de técnicas adecuadas. Las aportaciones han conformado diferentes perspectivas teóricas. En la sistematización realizada por Del Pino, J.L. y Recarey, S. (2009: 86), se identifican tres corrientes: "...la psicométrica, la clínico-médica y la humanística". La primera hiperboliza el diagnóstico a partir del empleo de test; la segunda enfatiza en el estudio y tratamiento desde el gabinete escolar; la última se corresponde con un enfoque más holístico, que busca utilizar el carácter activo del sujeto.

Este propio autor reconoce que en los últimos años, por la influencia de nuevas corrientes pedagógicas de la psicología humanista y los estudios de dirección científica educacional, han surgido perspectivas más integrales, con la intención de lograr mayor vinculación de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales. Identifica la tendencia integrativa como la que debe desarrollarse en el contexto escolar; conexamente con las concepciones actuales acerca de la educación. Entre sus características ha distinguido una comprensión más social de los problemas y sus posibles soluciones y el hecho de valorizar la función orientadora del maestro que se complementa con el trabajo de otros profesionales. Estas ideas son la expresión de una inclinación muy positiva acerca del proceso de orientación, no obstante su deber ser en la institución educativa tiene muchas interrogantes.

La familia es un sistema abierto que está constantemente recibiendo, como unidad, las influencias de otros grupos sociales. Recibe las de la escuela, tanto a través de los hijos como por el contacto entre los maestros y los padres. En la Constitución de la República de Cuba, CAPITULO III LAS FAMILIAS, Artículo 81 plantea: "Toda persona tiene derecho a fundar una familia. El Estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines. Se constituyen por vínculos jurídicos o de hecho, de naturaleza afectiva, y se

basan en la igualdad de derechos, deberes y oportunidades de sus integrantes. La protección jurídica de los diversos tipos de familias es regulada por la ley”. (2019:p6)

Pedro Luís Castro Alegret define el concepto de familia como “...institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”. (1999:17).

Patricia Arés Muzio define (...) “familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”. (1990)

En el presente trabajo la autora asume la siguiente definición: “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”. Castro, P. L. (2005: 17).

1.1.2: La familia y su orientación desde la institución escolar. Concepciones actuales.

“Nadie puede ser perjudicado, privilegiado, privado de cualquier derecho o exento de cualquier deber en razón de su ascendencia, sexo, raza, etnia, color, deficiencia, lengua, lugar de nacimiento, religión, convicciones políticas, ideológicas y filosóficas, grado de instrucción, condición económica o social o profesión.” (cap. I, art. 23) “El niño tiene derecho a la atención especial de la familia, de la sociedad y del estado, los cuales, en estrecha colaboración, deben asegurar su amplia protección contra todas las formas de abandono, discriminación, opresión, explotación y ejercicio abusivo en la familia y en las demás instituciones.” (Capítulo III, art. 80) Sin embargo la concepción de la atención que se ofrece a las familias de escolares con discapacidad auditiva es

limitada a pesar de la colaboración internacional y los programas desarrollados a favor de la población, por lo que es necesario continuar fortaleciendo los vínculos de cooperación con otros países y desplegar políticas en salud y educación, a favor de este grupo, dado que constituye un interés del estado cubano.

Son muy escasos los referentes teóricos e investigaciones del país acerca de cómo realizar la orientación familiar desde la escuela, específicamente, en condiciones de escolares deficientes. Hasta el momento, no se ha progresado en la concepción multifactorial. Se realiza, en la mayoría de los casos, de modo espontáneo, se imparten temas de manera homogénea, sin participación de especialistas, es poca la disposición de las familias para integrarse e insuficiente el incentivo de los directivos y maestros para acercarlas a la institución escolar. A estas familias no se les brinda orientación acerca de cómo ir promoviendo el desarrollo y la verdadera inserción social del niño, desde sus potencialidades compensatorias, ya que existe "... pobre empleo de las potencialidades de la escuela y de la familia para guiar los esfuerzos en la solución de problemas educativos de los escolares... y es insuficiente o casi nulo trabajo de la escuela para desarrollar la educación familiar." (Lundoloqui), O.A., 2012:

Lo expresado hasta aquí denota que, en Cuba como en otros países, las deficiencias han estigmatizado a las personas afectadas y a sus familias. Tener un hijo "diferente", se asumía como una desgracia o castigo, lo que frecuentemente llevaba a conflictos familiares, disolución de matrimonios, rechazo, abandono o sobreprotección a los menores. En la actualidad se van superando muchos de estos prejuicios; pero en realidad el nacimiento de un niño con una deficiencia evidente sigue siendo una seria contrariedad para los padres, pues para eso, en verdad, nadie está preparado.

Acerca de las discapacidades auditivas, se han generado numerosas enunciaciones y explicaciones; y está subsistiendo una perspectiva que protege los derechos de los hombres y propicia la orientación de las familias para que participen, junto a la institución escolar, en la atención educativa y psicológica, como expresión de la unidad de lo universal, lo singular y particular, por lo que su estudio debe realizarse "...con un enfoque integrador, dinámico, interactivo y evolutivo." (Arias, G., 2001: 18) Tales ideas constituyen referentes esenciales para concebir el proceso de orientación familiar y

articulan con la concepción de la familia como sistema, donde se produce un continuo intercambio a través de las relaciones intra y extra familiares.

Acerca de su carácter desarrollador para el individuo y la sociedad, se ha señalado que: “Es el primer núcleo humano portador de una cultura en la que se establecen relaciones interpersonales con el sujeto en desarrollo, con el propósito natural de garantizar primero la subsistencia del nuevo ser y conjuntamente con esto, promover el desarrollo biológico, social, cultural y psicológico.” (Arias, G., 2001: 46)

Existe una gran polémica relacionada con su definición, ya que es un concepto de límites difusos. La diversidad de modelos familiares a través del tiempo y en las diferentes culturas, hace difícil consensuar una descripción de familia. Hasta hace algunas décadas, se enfatizaba en la unión legal entre personas de sexos diferentes, cuyo fin básico era el de procrear, educar los hijos y satisfacer sus necesidades.

Estas concepciones han ido cambiando, y por tanto, ya no se adecuan a la familia contemporánea, por su diversidad y complejidad, entonces se retoma la idea de que la familia “... existe en la actualidad no como un contrato de fidelidad, procreación y perpetuidad, sino más bien como un compromiso de amor, apoyo y reciprocidad...existen tres ejes de análisis que son importantes a la hora de definirla: consanguinidad, convivencia y afectividad.” (Arés, P., 2003: 90) - Consanguinidad. Mediante vínculos de sangre, de adopción o conyugales, denominada familia consanguínea o de sangre.

Muchos estudiosos de la familia han incorporado aspectos cardinales de la teoría de la comunicación. Sugieren que el accionar jerarquice la comunicación, como elemento decisivo para el cambio. Además, orientan el estudio de la familia como unidad de análisis y tratan de explicar sus principales mecanismos de interacción y configuración individual y grupal. Virginia Satir postula que, aprendiendo a comprender la comunicación en una familia, se pueden descubrir las reglas que rigen la conducta de cada miembro. Ella le confiere un gran significado no solo a lo que se dice sino al modo en que se dice. “El arma más importante del tratamiento en terapia familiar es la aplicación de conceptos y procedimientos relativos a la interacción y comunicación.” (Satir, V., 1981: 12). Por su parte Watzlawick asume que “...no es posible no comunicarse”, “... toda conducta es comunicación. (Watzlawick, P., 1995: 8) Estos

referentes develan que la concepción de la familia como sistema interactivo de continuo intercambio intra y extra familiar supera el análisis individual y sumatorio en la comprensión de su funcionabilidad, ideas sumamente importantes y referentes cardinales en este estudio. La escuela de psicología social de Pichón Riviere (1987), así como el constructivismo y el construccionismo social han realizado aportes al estudio de la familia.

Los supuestos de la escuela histórico-cultural, encabezada por L. S. Vigostki (1987), favorecen una comprensión de la familia y por consiguiente la demostración de sus posibilidades de educación y desarrollo. Conforme con esto se asumen las siguientes ideas como fundamento del proceso de orientación a estas familias: - La cultura es de naturaleza social e histórica.

El proceso de apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores tiene una naturaleza eminentemente interactiva. Las personas aprenden por medio de la actividad, a través de la comunicación, lo cual genera interacciones complejas. Tanto para padres como para hijos, pueden ser estimuladas las potencialidades del desarrollo "... si bien los otros constituyen agentes potenciadores para la formación y desarrollo del psiquismo del individuo, también los otros necesitan ser potenciados para desempeñar de una manera más óptima su función" (Arias, G., 2001: 22). De ahí que la orientación familiar resulte una necesidad a favor de potenciar las posibilidades que tiene el grupo familiar para el desarrollo de los menores. - El papel de la categoría vivencia desde su orientación biopsicosocial.

Se asume la concepción de L. S. Vigostki y otros autores de que el desarrollo psicológico del hombre es, también, el resultado de la acción del medio; pero a través de la vivencia, la vivencia revela lo que significa el momento vivido para la personalidad. "... es en la vivencia en donde se articula el medio en su relación con la persona, la forma en que ella vive y además se manifiestan las particularidades del desarrollo de su propio yo"... (Vigostki, L.S., 1993: 383) Es por ello que las condiciones de vida y educación, la combinación entre lo interno y lo externo, son decisivos en la formación y desarrollo individual y familiar. - La enseñanza es promotora de desarrollo.

Asumir esta idea conlleva la jerarquización de la orientación familiar desde la institución escolar, como proceso que puede garantizar un ejercicio con calidad del desempeño de

las funciones familiares, lo que exige al docente la determinación del nivel de desarrollo en que se encuentra cada familia para, sobre esa base, diseñar el proceder futuro, con el que hace realidad las posibilidades que se expresan en la llamada zona de desarrollo próximo.

El proceso de orientación familiar desde la escuela requiere que se tomen en cuenta modalidades que ha reconocido la comunidad científica. En los países del área de América Latina se reconocen las charlas monográficas, en las que un técnico o especialista en las materias expone un tema y las familias preguntan dudas o exponen sus puntos de vista; también son efectuadas mesas redondas, donde varios conocedores de un asunto dialogan o argumentan sobre el mismo ante los padres y, al final, estos participan con sus interrogaciones; se desarrollan, además, los role-playing, que consisten en la simulación de situaciones basadas en la vida real y padres e hijos desempeñan distintos roles.

Asimismo, se aprovecha la convivencia como una forma de relación con las familias, pues en salidas o excursiones de distinta duración se trabajan aspectos culturales, de ocio y tiempo libre e incluso las técnicas de dinámica de grupos. Las guías para los profesionales y familiares de sujetos con deficiencias, publicadas por los Ministerios de Educación en estos países garantizan su inclusión (Sánchez, P., 2006, Silva, M.G., 2012) y también constituyen una modalidad de orientación. Los investigadores cubanos han acumulado un amplio saber teórico y práctico acerca de las vías o modalidades para la orientación familiar desde la institución escolar. Entre ellas están: las escuelas de educación familiar, las conferencias, las proyecciones de videos, las visitas a los hogares, las consultas de familias.

Otras alternativas son las lecturas recomendadas, la correspondencia, los buzones para depositar las preguntas o inquietudes y la orientación a través de los medios masivos de comunicación. (Castro, P.L.1996, 2005, 2010, 2015) En el texto “Familia, unidad y diversidad” Martha Torres González (2003) apunta, desde la concepción de la diversidad, que la orientación familiar debe tener un enfoque diferenciado. Entre sus alternativas define las que se realizan por vía directa e indirecta. Distingue la conversación que se produce al recoger al niño en la institución escolar, la escuela de padres y las sesiones de consulta familiar.

Advierte que es cardinal el rol del niño en la dinámica familiar y que debe considerársele en el proceso de orientación, puesto que los niños(as) pueden constituir un elemento dinamizador de su familia. En el proceso de orientación familiar, el maestro decidirá qué rol asignarle y cómo llegarán a él los contenidos. En la sistematización elaborada por Marta Alfonso Nazco (2007:43) hay coincidencias con lo planteado por Torres González y Castro Alegret pues relaciona las modalidades que también ellos reconocen como efectivas para la orientación familiar: la conversación que se produce al dejar y recoger al niño en la institución escolar con una intención planificada, las escuelas de educación familiar en las que se realizan talleres, técnicas de dinámicas de grupo, discusión de materiales audiovisuales, lecturas comentadas y actividades con guiones.

Además, incluye las visitas al hogar, las actividades conjuntas: culturales, patrióticas, deportivas, los trabajos socialmente útiles, los murales y las bibliotecas para padres, así como la correspondencia, los boletines, la entrevista y la clase. A diferencia de otros autores, ella asume que la escuela de educación familiar es la forma más general de organizar las actividades con los padres o familiares significativos, ya que permite llevar a vías de hecho diversas modalidades.

La autora, corrobora que el trabajo con la familia es quien rectorea el proceso docente educativo (dimensión cognitiva: 2.1 nivel de conocimientos básicos acerca de las causas o factores de alto riesgo de las pérdidas auditivas de los niños con discapacidad auditiva), porque: se planifica, organiza, ejecuta y controla, evidenciando este, las mejores vías para su realización. Visto de esta forma la orientación a la familia deberá constituir la vía principal para lograr que pueda concretarse, de forma integral, el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus escolares para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de las enseñanzas, por lo tanto, el maestro tiene que tener bien definido el fin de la enseñanza y sus objetivos por lo que está expuesto a exigencias tales como:

- Auto prepararse de forma sistemática para elevar su nivel de información y preparación en los aspectos políticos-ideológicos; de actualidad no solo nacional e internacional, sino también en el contexto en que viven las familias; así como científicos-pedagógicos y didácticos-metodológicos, para conducir con mayor eficiencia su labor pedagógica.

- Dominar las características de las familias en los diferentes momentos del desarrollo.
- Planificar con eficiencia cada una de las actividades con las familias en respuesta a los resultados del diagnóstico, con ajuste a las características, necesidades e intereses de su desarrollo; prepararse eficiente y sistemáticamente para su cumplimiento.
- Asumir una actitud reflexiva permanente sobre su práctica pedagógica y los resultados de la labor con las familias, para que pueda proponerse nuevas metas, comprenda la necesidad de operar cambios en su actuación y realizar acciones sistemáticas para lograrlos.

Hoy, se hace imprescindible elevar el compromiso, la integración, la disposición de la familia con la escuela para asumir la atención educativa a la diversidad, con mayor responsabilidad, sobre todo, la de los escolares con necesidades educativas especiales y evitar la exclusión teniendo en cuenta:

- Un clima donde reine el respeto, la armonía favorable al aprendizaje y una aptitud preventiva más que correctiva.
- Un liderazgo eficaz y democrático que incluye la participación, la colaboración y coordinación de los presentes
- Una planificación cuidadosa, coordinada y flexible de los recursos, tanto desde el punto de vista curricular como organizativo.
- Un aprovechamiento óptimo de las diversas formas de apoyo que los distintos miembros de la comunidad pueden darse unos a otros.
- Una estrecha relación entre la escuela y su entorno asegurando la participación de la comunidad en los procesos de la institución.

1.2. La familia de niños con discapacidad auditiva en la primera infancia.

En la literatura consultada se aprecia el reconocimiento de la importancia que tiene la orientación, específicamente de la familia de niños con discapacidad auditiva en la primera infancia, dado que ella busca y necesita un tipo de ayuda, que le permita conocer el mejor camino para la realización de su labor educativa. González Rey, F. (1993), analiza que la orientación es una categoría grupal y activa, esta se inscribe como un proceso interactivo. La orientación es un proceso donde se crea una atmósfera social interactiva, si no se logra esto, lo que el orientador dice queda fuera del sujeto.

Estas prácticas en la orientación a la familia de niños con discapacidad educativa se corresponden con una perspectiva más abarcadoras e integral que ha surgido en el presente siglo, que busca una mayor vinculación de la institución escolar y otros factores sociales. (Castro, P.L. et al., 2005)

La educación en Cuba enfrenta transformaciones que constituyen condiciones favorables para conducir un proceso docente educativo con mayor calidad. La misma tiene como fin, contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, llevando desde los primeros grados, conocimientos sólidos, formas de pensar y actuar acorde a los principios de nuestra Revolución Socialista. Para lograr esto es necesario que todos los educandos, desde la primera infancia, aprendan a pensar, a reflexionar, ser activos de su propio aprendizaje y para esto es necesario un maestro bien preparado con conocimientos teóricos y prácticos que permitan enfrentar un grupo de escolares, sobre todo a aquellos que poseen discapacidad auditiva la L.S.C., alternativa para la comunicación de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva.

La autora considera que en la actualidad, la orientación a la familia como protagonista de la educación de las nuevas generaciones, es preponderante. De ahí que las mismas están en condiciones para constituir a la formación e integración a la sociedad de niños con discapacidad auditiva.

¿Qué se entiende por sordera o hipoacusia?

La autora, según la revisión bibliográfica realizada de las autoras Rosa María Castellanos Pérez y Xiomara Rodríguez Fleitas en su libro “Actualidad en la educación de niños sordos” (2003) y las autoras Dr. C. Tatiana Chkout y la MS.c. Ariana E. Hernández Grave de Peralta en su libro “El escolar sordo con implante coclear. Sugerencias para el maestro de Educación Primaria” (2008), definen la sordera e hipoacusia como:

La sordera constituye una limitación sensorial que tiene su causa en el daño orgánico del analizador auditivo. Como consecuencia, se producen pérdidas de la audición de diferente magnitud, que a su vez provocan dificultades para la formación y desarrollo del lenguaje oral para la comunicación y para el desarrollo de los procesos psíquicos.

Audición: constituye los procesos psico-fisiológicos que proporcionan al ser humano la capacidad de oír; es el proceso de percepción de estímulos sonoros que son captados

por el órgano del oído, transformados en potenciales eléctricos y conducidos en el cerebro donde se produce la comprensión del mensaje. Las alteraciones en el órgano de audición pueden provocar la interrupción de este proceso y la disminución de la capacidad del ser humano a oír, denominadas como pérdidas auditivas (hipoacusia), que pueden ser de diferentes magnitudes, permanentes o temporales e incidir directamente en el desarrollo del lenguaje y comunicación del escolar.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como persona sorda a aquella que no es capaz de percibir los sonidos de cualquier índole con ayuda de los amplificadores individuales (prótesis auditivas) o colectivos. Define que de 1 a 3 de cada 1000 niños nacidos vivos, presentan al nacer pérdidas auditivas severas bilaterales, mientras que la incidencia de pérdidas moderadas y leves es diez veces mayor (1 a 3 de cada 100 niños). Igualmente en Cuba se considera que 1 de cada 1000 niños nacidos vivos es hipoacúsico, lo que repercute no solamente sobre la capacidad de escuchar del individuo, sino también tienen efectos de retardo en la adquisición del lenguaje, el desarrollo cognitivo y emocional, su adaptación social, familiar y escolar, lo que generalmente requieren una atención educativa diferenciada. Según las estadísticas de la OMS aproximadamente el 50% de las pérdidas auditivas en los niños se deben a las causas genéticas, un 25 % son adquiridas y aproximadamente un 25 % por causas desconocidas.

Existen diferentes clasificaciones de las pérdidas auditivas, principalmente con un enfoque clínico; sin embargo, aun cuando no se llegue a su dominio pleno, los docentes deben tener el conocimiento de los aspectos esenciales de algunas de ellas, para interpretar las implicaciones del déficit auditivo sobre el aprendizaje integral de los escolares que la padecen y especialmente sobre el desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Se consideran como:

Audición normal: cuando se percibe el habla sin ninguna dificultad a nivel de 20 dB o inferior. En algunos escolares que con frecuencia padecen de procesos catarrales, gripales o alérgicos pueden provocar una disminución auditiva temporal en la que se afecta la percepción fonemática de los sonidos, lo que debe ser considerado por los maestros al seleccionar el método para el aprendizaje de la lectoescritura (silábico,

global, combinado, entre otros). Además, estas pérdidas auditivas mínimas pueden ser causantes de dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura, el cálculo y en tener problemas en otras asignaturas.

Deficiencia auditiva leve: (hipoacusia leve), cuando se percibe el habla a un nivel entre 21-40 dB. Perciben el habla expresada en voz normal, pero pueden presentar dificultades en voz baja o lejana. La dificultad para percibir algunos sonidos puede causar problemas de carácter fonológico y semántico. Detectan los ruidos conocidos y cercanos, pero pueden tener las dificultades para discriminar los ruidos lejanos. Necesitan escuchar varias veces los mensajes para entenderlos.

Deficiencia auditivamoderada: (*hipoacusia moderada*): la percepción de los sonidos del habla ocurre en el nivel de 41 – 60 dB. No perciben bien la voz normal. Perciben el habla, si se eleva la voz y el mensaje lo reciben de frente con el apoyo de lectura labiofacial. Captan solamente algunos sonidos familiares. Su habla se caracteriza por mucha distorsión de los sonidos. Por lo general tienen afectada la comprensión lectora. En las conversaciones grupales no llegan a recibir la información completa. La pronunciación de estos frecuentemente está afectada y además, debido a la problemática del oído fonemático estos educandos presentan dificultades en el lenguaje escrito. El escolar tiene potencialidades para el desarrollo del lenguaje oral, siempre y cuando reciba una estimulación de la percepción auditiva con la utilización de las prótesis auditivas.

Deficiencia auditiva severa (*hipoacusia severa*): la percepción de los sonidos ocurre entre 61-80 dB. Estos escolares por lo general perciben los ruidos, pero muy pocos sonidos del habla, por lo que no desarrollan su lenguaje espontáneamente. Requieren del sistema visual para la comunicarse. No perciben el mensaje de la conversación. Tienen afectadas todos componentes de lenguaje oral, así como la gramática y la comprensión lectora. En la práctica educativa los escolares con las pérdidas auditivas mayores de 70 dB presentan dificultades de acceso a los contenidos curriculares, por lo que además de la estimulación de la audición residual requieren de una mayor utilización de lectura labio facial, algunas señas de apoyo para la comprensión y variedad de medios visuales de enseñanza que deben ser ajustados a sus necesidades.

Deficiencia auditiva profunda (sordera): los sonidos se perciben en el rango del 81-100 dB. Los escolares con esta pérdida auditiva perciben algunos sonidos producidos por los instrumentos musicales, la naturaleza o los ruidos del medio ambiente, con la utilización de las prótesis auditivas amplían la percepción de los sonidos, producidos por los instrumentos musicales y del medio, sin embargo, salvo algunas excepciones, no logran percibir el habla, por eso para tener el acceso al currículo escolar deben utilizar las alternativas de comunicación, especialmente la lengua de señas cubana.

Cofosis: pérdida total de la audición (también llamada como *anacusia*) a más de 100 dB. Estos escolares no pueden percibir el habla, la mayoría de los otros sonidos, el desarrollo de sus habilidades comunicativas está guiado por la lengua de señas fundamentalmente. Para acceder a la información completa, necesitan de mucha ayuda de diferentes alternativas de comunicación.

¿Cuáles son los principales factores de riesgo que pueden provocar pérdidas auditivas? Entre estos factores se destacan, por la frecuencia con que aparecen como factores causales, los siguientes:

- Antecedentes de sordera en la familia (no se refiere a pérdidas auditivas por vejez, ni a las de carácter profesional)-
- Administración de medicamentos ototóxicos durante el embarazo y/o suministrados al bebé como por ejemplo, gentamicina, kanamicina, neomicina, streptomycin.
- Infecciones no bacterianas durante el embarazo. (Rubéola, toxoplasmosis, citomegalovirus)
- Alcoholismo materno, sífilis, toxemia, diabetes y otras enfermedades sistémicas.
- Bajo peso corporal (3 ½ lb. o menos).
- Frecuencia cardíaca fetal alterada. Sufrimiento fetal. Meconio intenso.
- Traumatismo obstétrico con afecciones de cara y cuello (Ej. Utilización de fórceps).
- Malformaciones en cara y cuello, labio leporino, fisura palatina, malformación del conducto auditivo externo, entre otras.
- Hipoxia perinatal.
- Infecciones perinatales o postnatales graves (meningoencefalitis, infecciones generalizadas)

El problema de la comunicación durante muchos años estuvo desplazado a un segundo plano, ubicándose en el objetivo central de las investigaciones psicopedagógicas la categoría actividad, aunque por supuesto, ambos procesos no constituyen aspectos independientes de la vida. Sin embargo, actualmente ha surgido con gran fuerza la necesidad de reforzar el estudio de la comunicación, como proceso que revela una faceta no menos esencial de la existencia humana: la relación sujeto-sujeto. La comunicación directa es un proceso que permea toda la actividad humana, permite la conformación y presentación del mundo interior del hombre (procesos afectivos, cognitivos volitivos, cualidades de la personalidad), estructura las relaciones interpersonales, norma y regula la actividad conjunta y, de forma general, cumple funciones de tipo informativo, afectivo y regulador.

La base de la educación es precisamente la comunicación. A través del diálogo y las relaciones afectivas se induce el aprendizaje (González Rey, Fernando, 1996). De ahí que asevere que la comunicación en el recinto escolar y en las actividades extra docentes es el método idóneo de desarrollo cognoscitivo, en una atmósfera donde impere un ambiente participativo y de bienestar emocional (hace énfasis en el papel que desempeña el sistema interactivo en la esfera psicológica de todo grupo humano).

Se destaca también de otros métodos y alternativas de trabajo según cada caso lo requiera, entre ellos se encuentra la lectura labio facial. Según Roberto Ventura Bordas (2019), la lectura labio facial es la percepción y comprensión visual del lenguaje oral por los movimientos de los órganos articulatorios, especialmente los labios, y de los músculos faciales del interlocutor. De ahí la necesidad de que los niños y niñas aprendan a observar en los labios y músculos faciales.

La lectura labio facial contribuye al proceso de dominio de la comunicación oral (o sea del vocabulario y la construcción gramatical. A la formación de hábitos correctos de pronunciación. Desarrolla en los niños y niñas los hábitos y habilidades para que puedan llegar a recepcionar visualmente el lenguaje hablado por su interlocutor. Compensa considerablemente la pérdida auditiva.

Factores de los cuales depende el éxito de la lectura labio facial:

Factores externos: La iluminación. Distancia a la que se encuentra el lector facial del interlocutor. La posición de la cabeza del interlocutor. La estructura de los órganos de fonación del mismo. Las particularidades de su pronunciación. El carácter del contenido del material oral. Las condiciones en las cuales se produce la pronunciación.

Factores inherentes a la persona sorda: Perfecto estado de la visión. Hábitos de percepción visual de los movimientos del lenguaje. Grado de desarrollo de los hábitos de pronunciación. Las particularidades individuales.

Requisitos para asimilar la lectura labio facial: La articulación debe ser precisa, clara, sin dividir la palabra en sílabas y manteniendo el ritmo y la acentuación adecuada, sin exageraciones. La cara del que habla debe tener viveza, debe reflejar emoción, alegría, preocupación, estímulo, exigencia (de acuerdo con el momento). La cara del que habla debe estar iluminada, debe ser vista por aquellos a quienes él se dirige. Al pronunciar una palabra no debe hacer movimientos innecesarios. Es necesario que el escolar lea de frente y de perfil; para ello durante el curso el maestro lo cambiará de lugar. Los locales deben estar bien iluminados. Entre el alumno y el maestro debe haber una distancia de uno o dos metros aproximadamente. Debe tenerse en cuenta las particularidades del estado de la visión de los niños y niñas. En la medida en que se desarrollen los contenidos, el maestro incorporará palabras, expresiones, órdenes... conocidas. Para adquirir un concepto se parte del objeto o su representación.

Al hacer referencia a las condiciones que se crean en la escuela para que fluya la orientación familiar, se ha dicho que la preparación metodológica ha continuado su desarrollo y se aprecia en nuestros docentes un conocimiento básico de sus métodos y formas de organización.

1.3. La Lengua de Señas de Cubanas, alternativa para la comunicación de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva.

Breve historia de la lengua de señas. Pedro Ponce de León (1508-1584 como el primer maestro de sordos en el mundo. El abate francés Charles Michel de L' Epée (1712-1789) comienza un segundo período en la educación de los sordos. Los estudios sobre el comportamiento gestual comienzan en Estados Unidos en la década de los 50. El lingüista W. C. Stokoe publicaría su primer trabajo sobre el lenguaje de signos

norteamericanos (ASL). Testifica que el Parlamento Europeo en 1988 reconozca oficialmente la lengua de señas y la adopción de proyectos bilingües.

Concepto de Lengua de señas: Son lenguas viso-gestuales. Basadas en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Son lenguas para “ser vistas”, no para ser oídas. Están formadas por diferentes componentes: la expresión facial, la expresión corporal, la dactilología y las señas. (Departamento de Logopedia y Foniatría C.I.S. “La Pradera”)

El lenguaje es siempre y al mismo tiempo, social e intelectual en su función correspondiente a la relación de la inteligencia con el afecto, toda comunicación, todo pensamiento es también emotivo y refleja los intereses y necesidades personales, las inclinaciones o impulsos del sujeto. Si la comunicación falla, ese fallo afectará al desarrollo intelectual, al intercambio social, a la formación del lenguaje y a las actitudes emotivas; esto es lo que puede pasar, lo que pasa, si un niño nace sordo, principalmente a hijos de padres oyentes. La sordera infantil profunda es más que un diagnóstico médico; es un fenómeno cultural en que se unen inseparablemente pautas y problemas sociales, emotivos, lingüísticos e intelectuales. Los niños sordos de padres sordos tienen grandes posibilidades de ahorrarse estas dificultades de relación, pues sus padres por su propia experiencia, adoptan la forma de comunicación viso-gestual con sus hijos desde pequeños. De hecho, en los niños sordos puede apreciarse una orientación visual, o hipervisual, casi desde el nacimiento; y es esto lo que sus padres, si son sordos, perciben muy pronto. Desde el principio muestran una organización diferente, que requiere de otro tipo de reacción.

Los padres oyentes sensibles pueden percibir esto en cierta medida, y llegar a adquirir ellos también una gran pericia en la comunicación visual; pero por mucho que se esfuercen, tienen un límite, pues no son por naturaleza seres visuales sino auditivos. De ahí que se abogue por una comunicación visual más profunda para propiciar que el niño sordo desarrolle su propia identidad, que pueda aportársela otra persona sorda o ser visual como le llaman algunos autores. Desde la edad más temprana es preciso propiciar la oportunidad de estar en un ambiente natural, para que adquiera espontáneamente la LSC y facilitar el aprendizaje de la misma a sus padres y otros familiares involucrados en su formación.

Es indispensable crear el entorno lingüístico de señas en las escuelas de sordos, y hacia ese objetivo se deben dirigir los esfuerzos, a pesar de las enormes dificultades que se puedan presentar. Para ello, es necesaria la presencia de sordos adultos en su calidad de hablantes fluidos de la lengua, los cuales apoyarán al maestro en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Hoy, la ciencia tiene un gran reto, dirigido a la profundización lingüística de esta lengua como una necesidad social, cultural e ideológica, como expresión del más elemental derecho de perfeccionamiento humano para mejorar la calidad de vida de estas personas.

En esta aproximación al estudio de la lengua de signos, se resumen las siguientes conclusiones:

- ❖ La lengua de signos es creada por los sordos de nacimiento del mismo modo que el niño oyente va desarrollando el lenguaje oral que percibe en su entorno. Sin embargo, el niño sordo, generalmente, no encuentra en su medio el modelo de lengua al que poder adaptar sus emisiones gestuales, excepto si es hijo de padres sordos, nace y vive entre personas oyentes, que poseen una lengua diferente, a la que no tiene acceso por carecer de la audición. De ahí que utilicen ese instrumento cultural alternativo, en contacto comunicativo entre sordos.
- ❖ Los signos gestuales del sordo, en la medida en que se utilizan para transmitir mensajes, de acuerdo con un código específico, constituyen un lenguaje que difiere del lenguaje oral en el modo de producción y de percepción. Se articula con las manos y se percibe por la vista, ya que el lenguaje humano no es exclusivamente auditivo-vocal, sino, de tipo viso-gestual.
- ❖ La unidad lingüística es el signo gestual realizado con una o dos manos. A la articulación manual se superpone siempre un componente no manual que consiste en gestos de la cara, expresividad de la mirada, movimientos del cuerpo, que tienen función expresiva y estrictamente comunicativa.
- ❖ La expresión de los signos gestuales se organiza en dos dimensiones: en el espacio y en el tiempo. En el primero implica simultaneidad y el desarrollo en el tiempo manifiesta la linealidad de los significantes. La organización simultánea de los signos en el espacio es la diferencia más esencial de este lenguaje con respecto

a un lenguaje auditivo-vocal; la simultaneidad espacial va unida a la percepción visual global, y en ella reside la dificultad fundamental que presenta el lenguaje de signos, para crear un sistema de representación comparable a la escritura con relación al lenguaje oral.

- ❖ La dactilología o escritura manual en el espacio es un procedimiento extraño al lenguaje de signos gestuales. Constituye sólo un recurso para el sordo en sus relaciones con personas oyentes o para designar arbitrariamente conceptos nuevos que aún no cuentan con un signo manual.
- ❖ La lengua de signos tiene dos registros: formal e informal, determinados por el nivel socio-cultural de los participantes en la comunicación; ambos son semejantes a los que se establecen en las lenguas orales. Puede considerarse un tercer registro, en la comunicación de sordos con personas oyentes, similar al que se produce entre las personas de lenguas distintas con conocimiento muy imperfecto de la lengua del interlocutor.

Con el compromiso y la satisfacción de recopilar la mayor información posible en una temática de gran interés para la educación de los niños sordos: **la comunicación**, vista como la base para el acceso al currículum, a la información y a la cultura en general de las personas sordas, como la más genuina expresión del derecho a disfrutar de una educación de calidad sin restricciones; se presenta este libro, que es el resultado del trabajo realizado durante varios años por la autora.

El proceso comunicativo de la población sorda es complejo, y ha transitado por diferentes concepciones a través de la historia de la humanidad, revelando posiciones filosóficas, pedagógicas, clínicas, sociológicas, lingüísticas, psicológicas, entre otras, a partir del desarrollo alcanzado por la ciencia, la técnica y la humanística; que se reflejan en la práctica educativa que realizan los profesionales en este perfil educativo.

Al asumir el reto de elevar la calidad de vida de las personas sordas, se impone la reflexión colectiva para todas las dimensiones que de una forma u otra están implicadas en las políticas educativas con los niños, jóvenes y adultos sordos, a partir del reconocimiento de su condición bilingüe particular como comunidad lingüística minoritaria, que tiene su lengua, identidad y cultura propia.

MODELO CUBANO DE EDUCACIÓN BILINGÜE PARA PERSONAS SORDAS

Un modelo es un prototipo, una estructura teórica que representa una porción de la realidad o toda ella, de acuerdo a la ambición del modelista. Un referente, un encuadre, una abstracción, un estilo, algo ideal, un sistema con coherencia, una planificación, un proyecto. (Ruth Harf y Rosa Violante-2000)

Una educación al menos en dos lenguas, donde la primera lengua sea la de señas y la segunda, el idioma oficial de su país. En ella se involucra la escuela, la familia y la comunidad sorda y oyente. Presenta una pérdida auditiva bilateral, que es generalmente severa o profunda, y cuya aparición se produjo desde el nacimiento o en los primeros años de vida del niño.

FUNDAMENTOS DEL MODELO BILINGÜE

- Tendencia educativa bilingüe; Enfoque histórico cultural; Enfoque comunicativo de la lengua; Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador educación bilingüe.

Concibe a las personas sordas desde otra perspectiva, en contraste con la concepción tradicional (patológica). En la nueva visión la Lengua de Signos, es la respuesta natural, espontánea y creadora de estas personas, de tipo sociocultural y lingüística a la falta de audición se expresa en diferentes modalidades:

- Bilingüismo simultáneo
- Bilingüismo sucesivo
- (Dos variantes)
- LS (L1) Sordos
- LS (L2) Hipoacúsicos
- El bilingüismo simultáneo

En el año 98 se aplica como vía principal al acceso del currículo de LSC lo que produjo la nueva figura del intérprete y el maestro de LSC para esta asignatura y la participación de agentes educativos con discapacidad auditiva, lo que demuestra actualmente maestros de sordos y oyentes. En el 2003 es firmado el documento por Carlos Lage con la aprobación del intérprete y el maestro de LSC, con 32 plazas para maestros y 200 para intérpretes de LSC para la continuidad de estudio. El 1er programa fue elaborado por Xiomara, Rita y Clarita, no participo ninguna persona sorda, A partir de nuevos estudios ha sido elaborado por Rita y Yoel (2003).

En sentido general especialistas en el marco nacional e internacional reconocen la importancia del dominio de la lengua de señas por parte de los intérpretes, asumiéndose que “(...) estos conocimientos y otros muchos son imprescindibles para poder interpretar de la lengua de señas a la lengua oral y viceversa, y requieren un estudio y dedicación por parte de la persona que desea ejercer dicha función” (De los Santos, E. y Lara, M.P., 2004: 10).

Conclusiones del capítulo: Este capítulo contiene la fundamentación teórica-metodológica acerca de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva, Así como las contribuciones más importantes realizadas en diferentes regiones del mundo y de Cuba. Además la orientación a la familia desde la institución escolar, concepciones actuales. La familia de niños con discapacidad auditiva en la primera infancia y a Lengua de Señas de Cubana, como alternativa para la comunicación de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva.

CAPÍTULO II: CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LENGUA DE SEÑAS CUBANAS.

2.1 Diagnóstico inicial

El diagnóstico inicial de esta investigación pues es la orientación a la familia, que en la mayoría de los casos tienen deficiencia en el diagnóstico de sus niños, existen dificultades en las relaciones escuela familia, donde el docente es el elemento fundamental para lograr una adecuada orientación familiar. Para corroborar el problema se aplicó un diagnóstico el cual consiste en la revisión de documentos, entrevista a docentes y a padres, además se realiza una guía de observación para explorar el desarrollo de las diferentes vías para orientar a las familias.

Concepción metodológica de la investigación y resultados del diagnóstico

En correspondencia con lo planteado en el primer capítulo, se asume, el nivel de orientación de las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva desde la lengua de señas cubanas como el estado de sus conocimientos, habilidades y actitudes acerca de las potencialidades del escolar; las ayudas y recursos que necesita, la estimulación de la comunicación, orientación, movilidad y la percepción multisensorial, el que se manifiesta en las interacciones establecidas entre sus miembros y con otras influencias, a favor de la estimulación su desarrollo. De ahí que el sistema de dimensiones e indicadores que posibilita el diagnóstico de la problemática objeto de estudio sea el siguiente:

Dimensión cognitiva. Indicadores: - nivel de conocimientos que poseen las familias acerca de: las características esenciales de los menores y sus necesidades espirituales básicas, las ayudas audiológicas, no audiológicas, las condiciones higiénico ambientales para la realización de las tareas auditivas, los métodos educativos y estilos comunicativos funcionales.

Dimensión procedimental. Indicadores: modo en que la familia estimula la comunicación del niño, la orientación, la movilidad y visión, las habilidades de la vida diaria y la percepción auditiva, táctil y gustativa.

Dimensión actitudinal. Indicadores: - actitudes que se asumen en las relaciones intrafamiliares y en las interacciones que se establecen con la institución escolar y la comunidad donde viven.

Dimensiones e indicadores:

1. Dimensión Afectiva- Motivacional.

1.1 Participación en debates y técnicas aplicadas.

1.2 Nivel de motivación, disposición e interés para brindar atención a la familia

2. Dimensión cognitiva:

2.1 Nivel de conocimientos básicos acerca de las causas o factores de alto riesgo de las pérdidas auditivas de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva

2.2 Nivel de conocimientos básicos acerca de la función educativa de las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva

2.3 Dominio de conocimientos básicos acerca de la comunicación familiar.

3. Dimensión procedimental:

3.1 Nivel de eficiencia y constancia en el desarrollo de la comunicación.

3.2 Emplear modos de actuación adecuados para lograr una adecuada comunicación de la Lengua de Señas Cubanas.

3.3 Cumplimiento de todas las actividades para favorecer una adecuada comunicación de la Lengua de Señas Cubanas en la primera infancia.

Métodos empíricos:

- el cuestionario
- la entrevista
- la observación

Análisis de documentos

El cuestionario para las familias (anexo 1) que integran la muestra tiene como fin constatar sus conocimientos y necesidades de aprendizaje para la atención educativa a los menores. Las entrevistas a las familias (anexo 2), a los directivos y maestros de estudiantes con discapacidad auditiva (anexo 3) y a líderes comunitarios (anexo 4) persiguen el cumplimiento de:

- **la primera**, para evaluar y emitir un juicio diagnóstico de la estructura, organización, dinámica y funciones de la familia que forman parte de la muestra;
- **la segunda**, destinada a conocer las formas elegidas por la institución escolar para la orientación de las familias;
- **la última**, con el fin de constatar las potencialidades de la comunidad donde está ubicada la Escuela Especial, las instituciones existentes, el apoyo que brindan las organizaciones a los discapacidad auditiva, así como los servicios especializados que se ofrecen, que pueden contribuir a la atención de estos niños

La observación (anexo 5) busca identificar las relaciones intra y extrafamiliares y el grado de autonomía del menor y su participación en la vida familiar y comunitaria. Con el objetivo de conocer la percepción que, sobre su familia, tienen los escolares se seleccionan las técnicas de completamiento de frases y la construcción de texto con el apoyo del Dactilema (anexo 6). **El análisis de documentos** (anexo 7) determina la correspondencia existente entre las políticas social y educativa, y el modelo actuante del proceso de orientación familiar desde la escuela. Es de destacar que estos instrumentos tienen sus limitaciones, las que deben ser consideradas en su aplicación en la práctica para evitar que influyan en la confiabilidad de los resultados. A continuación se presentan algunas consideraciones al respecto:

El cuestionario a la familia, pudiera no ser asequible en los casos que los sujetos presenten poco o ningún desarrollo de habilidades comunicativas empleando la lengua de señas cubana, la comprensión de lectura y de expresión oral apoyadas del Dactilema y las señas. En tales casos se puede usar la variante de que otra persona registre la información de los familiares, ya que esta no demanda de la evaluación de reacciones afectivas de los muestreados.

La entrevista exige que se realice por un maestro entrenado, para evaluar más que los contenidos, las reacciones emocionales de los entrevistados. La observación para estudiar las relaciones familiares exige el registro y evaluación a partir de los indicadores definidos, así como de su sistematización por un mismo observador, quien por su relación con los familiares y su prestigio pueda cumplir los objetivos, ya que resulta indispensable realizar las observaciones en distintos momentos y espacios: hogar, sesiones de preparación etc. En cuanto a la triangulación metodológica se aprovecha para comprobar las regularidades derivadas de los datos resultantes de los métodos ya enunciados. Además, con la intención de perfeccionar el programa de orientación familiar se proyectan sesiones en profundidad con grupos de especialistas en el tema, conformados como sigue:

- Grupo I. Integrado por representantes del Consejo de Dirección de la escuela, maestros de preescolar del centro y miembros del gabinete logopédico del centro

El procedimiento requirió realizar las siguientes acciones:

- determinación de los indicadores para la evaluación del sistema de actividades
- procesamiento de la información obtenida;
- perfeccionamiento del sistema de actividades.

Seguidamente se presentan los datos y los análisis resultantes de la aplicación de los instrumentos.

El cuestionario a padres

El cuestionario revela datos cardinales para el estudio, como la escolaridad de los miembros, la incorporación social, el trabajo de la madre y la composición familiar, entre otros. Al respecto se verifica que predomina un nivel de escolaridad bajo en las familias. En nueve de ellas, uno de los padres o tutores llega al nivel medio aprobado (62 %). Solo en un caso, madre o padre tiene aprobado el nivel medio superior (6 %) y en dos familias el padre o tutor tiene nivel universitario vencido. En relación a la composición predominan las familias extensas (56 %) donde conviven, generalmente, uno de los padres, hijos, nietos y biznietos; y le siguen las familias monoparentales (18 %). Con respecto a la ocupación laboral de las madres, se corrobora que la mayoría son amas de casa (56%), dos ejercen como profesoras (12 %), dos como empleadas de servicio doméstico (12 %), una como enfermera y otra como comerciante (6 %).

La pregunta 1 del cuestionario persigue evaluar el reconocimiento de las familias acerca de las condiciones necesarias para desempeñar con éxito la atención educativa de su hijo(a). Las familias reconocen como condiciones más importantes la adecuada comunicación con los hijos (75 %), la lectura de materiales sobre la orientación familiar, la situación económica favorable, la comprensión y apoyo de la comunidad donde viven (69 %); las adecuadas relaciones afectivas, la orientación profesional y la convivencia de la pareja con sus hijos (50 %). Cinco familias consideran como primera condición para la atención educativa del hijo(a) con deficiencia visual, el nivel cultural de los adultos responsables. Es decir, jerarquizan las relaciones de comunicación, la lectura de materiales y las relaciones afectivas, sin desconocer el papel de las condiciones económicas y de hábitat de la pareja y sus hijos, lo que confirma la comprensión que tienen los padres del papel que juegan en la educación de su descendencia.

En las respuestas a la **pregunta 2**, referida a las vías a través de las cuales han recibido orientación, el 81 %, pondera al maestro al que identifican como la figura fundamental; el 31 % expresa que los conocimientos y habilidades que poseen para su desempeño familiar son resultado, básicamente, de la influencia ejercida por sus padres; y el 18 % de las familias distingue la labor del médico. Los padres reconocen otras vías, en menor medida, en el siguiente orden: programas televisivos y radiales, las amistades y las influencias de las organizaciones de discapacitados. Casi la totalidad, desconoce la utilidad de las fuentes de información, como los medios masivos de comunicación, materiales publicados, entre otros, para la atención educativa de su hijo(a) con discapacidad auditiva

La pregunta 3 acerca de su participación en actividades de orientación familiar, revela que la totalidad de los encuestados no había participado en escuelas de educación familiar, sesiones grupales, talleres, ni había recibido en sus hogares visitas con este propósito. El 87 % responde que algunas veces asistieron a reuniones, esencialmente dirigidas a informarlos sobre cuestiones muy generales acerca del aprendizaje o el comportamiento de sus hijos. Esto denota una tendencia de estilos esquemáticos y estereotipados en la concepción de la orientación familiar, con privilegio de lo informativo en aspectos fundamentales, relacionados con la conducta y las tareas

académicas de los escolares. Con la intención de indagar en cuanto a la percepción que se han formado los padres de su atención educativa al hijo(a), se formuló

la pregunta 4. En este caso, la mayoría aduce que la atención a su hijo(a) resulta “Difícil” (62 %), alegan que las insuficiencias en la comunicación con el menor constituyen una barrera para su autonomía. También aparece la elección de la categoría “Muy Difícil” por dos familias (12 %) que argumentan que el desconocimiento de las señas impide la atención, la comprensión y los procesos afectivos de estos niños. Solo 4 familias consideran que la atención a sus hijos es una tarea “Fácil”. (25 %)

Las preguntas 5, 6 y 7 se formulan con el objetivo de profundizar sobre la relación escuela - familia y los conocimientos y habilidades que poseen los miembros del núcleo. Las respuestas de los encuestados demuestran que su principal preocupación es no tener suficiente orientación para -coherentemente con la institución escolar- llevar a vías de hecho la atención educativa a estos menores (75 %). Los resultados manifiestan que los padres desconocen el apoyo que pueden brindar las asociaciones para discapacitados (100 %); el uso de vías para estimular las habilidades para la comunicación, aprovechando los analizadores conservados (87 %), las alternativas para desarrollar la orientación y la movilidad en estos niños (81 %) y sus percepciones auditivas, táctiles y gustativas (75 %), los recursos y apoyos que pueden ofrecer también las instituciones de salud de la comunidad (72 %), así como las herramientas y procederes que pueden emplear para desarrollar la autonomía y el aprendizaje del niño(a) (68 %). Entre las condiciones indispensables que reconocen para sus hijos están, básicamente la disponibilidad de herramientas, la ampliación de imágenes; el uso de audífonos; la pantalla, la caja de arena.

Muestran desconocer materiales de alta tecnología y las posibilidades que ofrecen para estos niños: pero la totalidad ignora qué hacer para potenciarlos. También destacan entre las condiciones imprescindibles la competencia del maestro y la calidad de la enseñanza. Esto apunta a que los padres ponderan el papel que tiene la institución escolar y, específicamente el maestro en la orientación familiar. Las respuestas a las preguntas 8 y 9 del cuestionario expresan las principales fortalezas y debilidades que reconocen los padres. Entre las primeras se significan: la aceptación de la discapacidad (37 %) y la disponibilidad de tiempo para la atención del niño (12 %). Resulta

interesante que el 37 % no identifica ninguna fortaleza. Entre las principales debilidades relacionadas están: la falta de tiempo de los adultos responsables (25 %), el desconocimiento de las señas y sus componentes (18 %), la no aceptación de la condición de su hijo (12 %) y las insuficiencias en la comunicación intra y extrafamiliar (6 %). El grupo restante de familias no registra ninguna debilidad (37 %).

Las ideas expuestas a través de este instrumento, se precisan el reclamo de la mayoría de actividades de orientación familiar, y del aprovechamiento de las posibilidades que brindan los recursos humanos y materiales disponibles en la escuela y la comunidad (62 %).

La entrevista a las familias

La totalidad de las familias estudiadas, al preguntarles acerca de las necesidades del escolar, las asocian con aspectos de tipo económico; ninguna refiere las espirituales básicas de un menor con discapacidad auditiva, como son la autonomía, el afecto y la socialización, etc. Exponen muy pocos argumentos acerca de qué hacen para estimular la comunicación con los menores. Respecto a la pregunta relacionada con la estimulación de la orientación y actividades de la vida diaria el 80 % expresa únicamente el uso de las señas acomodadas.

En las respuestas a la pregunta concerniente a la estimulación de las percepciones auditivas, táctiles y gustativas evidencian desconocimiento acerca de lo necesario que resulta la estimulación multisensorial para el desarrollo del escolar. Entre las ayudas que conocen está la PC. Sin embargo no mencionan otros recursos como las prótesis que favorecen la estimulación de restos auditivos brindándole ventajas no solo para el aprendizaje, sino también para la socialización y disfrute del niño.

Ningún entrevistado hizo referencia a los servicios de la comunidad, a favor de la atención a los discapacitados auditivos.

La entrevista a directivos, maestros de preescolar y maestro Tratamiento para el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas (TDHC) y Auditiva del centro de escolares con discapacidad auditiva el análisis devela las siguientes ideas:

Las respuestas a la pregunta 1, relacionada con las actividades que se desarrollan desde la escuela dejan ver que las ejecutadas con mayor regularidad son las reuniones (81 %). También fueron enunciados los festivales como una forma conjunta familia -

escuela, utilizados para el acercamiento a los padres, así como las exposiciones de determinados temas (9 %). Las contestaciones a la pregunta 2 de la entrevista, referida a los contenidos de las actividades y el modo de determinarlos, arroja que se resalta lo relacionado con el rendimiento escolar y el comportamiento de los menores (72 %).

Solo tres docentes señalan otros, como el uso del Dactilema y el alfabeto manual antiguo cubano. Expresan, además, que estos contenidos son seleccionados por el maestro. Las soluciones dadas a la interrogación 3 coinciden con lo expresado por los padres acerca de las vías que se utilizan para desarrollar estas actividades. La totalidad destacó las reuniones de padres, festivales y exposiciones realizadas por docentes y especialistas en torno a determinados temas. De igual forma, la 4 devela los conocimientos que tienen los docentes respecto a las potencialidades de los padres y a los recursos humanos y materiales existentes en la comunidad, y el modo de aprovecharlos en el proceso de orientación. En este sentido destacan: las habilidades comunicativas de algunos adultos, el hecho de que dos madres ejerzan como profesoras y la disposición de todos para participar en las sesiones. Resulta importante la consideración de tres docentes de que es necesario y posible aprovechar las experiencias de personas calificadas de la comunidad para contribuir, desde sus saberes, a un desarrollo más efectivo de los temas, así como las posibilidades que ofrecen la radio y la televisión del municipio de Sancti Spiritus.

Lo respondido a la pregunta 5, relacionada con las opiniones de los entrevistados en torno al proceso de orientación de estas familias, favorece descubrir que reconocen como indispensable la activa y protagónica participación de los padres o adultos responsables y que la conducción de las actividades corresponde a la escuela, sin desestimar el valor que tiene la participación de otros especialistas y los servicios de salud y culturales que presta la comunidad. También creen que los encuentros con los padres deben tener frecuencia mensual.

La entrevista a líderes de la comunidad

Los líderes consideran que resulta necesario que los directivos y docentes tengan una mirada más amplia y conozcan los apoyos existentes para la atención de la discapacidad auditiva; así la escuela podría crear redes de fortalecimiento y preparar a las familias que carecen de los saberes. El 90 % de los entrevistados opina que en

Sancti Spíritus existen instituciones muy equipadas como la Asociación Nacional de Sordos Hipoacúsicos de Cuba, que favorecen el desarrollo de estos niños, y el Centro Auditivo que cuenta con médicos, técnicos, radiólogos y otros especialistas. Un líder expresó:

“... es importante que los padres conozcan estos recursos. Otras instituciones tienen lo material, pero no tienen deseo ni compromiso hacia la inclusión, entonces las escuelas deben jugar un rol en este sentido... también esto pasa por el médico y otros especialistas que pueden ayudar a los padres. Es un proceso que debe ser visto de manera integral.”

La observación de las relaciones familiares

Se observó las relaciones familiares de 10 hogares, los seis restantes (37 %) no se visitaron porque las familias son muy conservadoras y manifiestan poca aceptación de las visitas de orientación. Los resultados revelan que la mayoría de las familias visitadas viven hacinadas, con pocos ingresos e insuficientes condiciones de vida (70 %); sin embargo el ambiente higiénico y ambiental es favorable en casi la totalidad de los hogares observados (90 %).

En relación con el cumplimiento de sus funciones, jerarquizan la biosocial y económica, respectivamente, es decir, las relacionadas con la procreación y el abastecimiento. Los métodos educativos que se emplean, en la mayoría de los casos son disfuncionales; predomina la sobreprotección y la permisividad, lo que atenta contra la autonomía del menor.

La técnica de análisis de los productos de la actividad con el completamiento de frases y la construcción de textos se comprueba la percepción que han conformado los menores acerca de su familia. Lo más que les agrada es su cariño (37 %), cuidado, (25 %) y el juego conjunto (18 %); pero expresaron que lo que menos les gusta son las reglas (50 %), las peleas (31 %) y la desorganización en el hogar (6 %). Entre sus deseos, destacan la protección (37 %), la unión familiar (25 %), la independencia (18 %), la comprensión (12 %) y el apoyo (6 %). Reconocen que les enseñan para el cuidado de la casa (37 %), el aprendizaje de los modales de comportamiento (31 %).

Los niños narraron con el apoyo de las señas y un sistema de pregunta dirigidas tema de la “La familia”. Para su análisis, se consideró el contenido, el vínculo emocional del

niño hacia lo expresado y su elaboración personal. El contenido elegido está dirigido a describir la composición de su familia. Se apreció cierta inconformidad y preocupación de la mayoría por convivir en familias con muchos miembros: tíos, abuelos, primos. En los casos de dos niños que no conviven con sus madres, también lo expresan en el dialogo.

El análisis se estudiaron los documentos siguientes: el Código de la familia (1974), la constitución de la República de Cuba (2020), la ley Base del Sistema de Educación (2001), el currículo de la Enseñanza Primaria (2005), el Plan de Desarrollo de la Educación Especial (2006), el Proyecto de Regulaciones del Ministerio de Educación para las Comisiones de padres o encargados de la Educación (2008) y las Orientaciones Nacionales para la Educación Especial (2009). En el Código de la Familia y la Constitución de la República de Cuba se verificó que el Estado atribuye un papel insustituible a las familias, para el desarrollo de sus miembros y de la sociedad. La Ley de Base del Sistema de Educación cita como uno de los objetivos de la Educación Especial, apoyar la inserción familiar en las condiciones de escolares deficientes, esto demuestra que la política educativa intencional el trabajo con la familia, desde la escuela.

El currículo de la Enseñanza Primaria no precisa las aspiraciones educativas para los escolares con necesidades educativas especiales. En los documentos relacionados con la segunda reforma educativa, se constató que apenas tratan el tema de la atención a las necesidades educativas especiales y del trabajo con las familias. Aun cuando su objetivo principal fue mejorar la calidad de la enseñanza, la reforma atendió aspectos más generales, como la modificación de los programas, la mejora del currículo y la recalificación del personal de educación. En el caso del Plan Estratégico de desarrollo de la Educación Especial en Cuba en el año 2021 se realizó un análisis de esta educación y entre los puntos débiles se reconoce el insuficiente trabajo con las familias de alumnos con necesidades educativas especiales; sin embargo no se planean acciones en este sentido.

El proyecto de Regulaciones del Ministerio de Educación para las Comisiones de Padres o Encargados de la Educación estableció que entre las competencias de este órgano de apoyo, está “Contribuir al elevado nivel de participación de los padres o

encargados de educación en las actividades de la escuela.”... “Promover reuniones de padres para la solución de cuestiones que interesan la vida de los alumnos, sin prejuicio del contacto directo con los padres y encargados de educación, con los profesores y con los órganos de la escuela. (Ministerio de Educación, 2008: 4-5)

Las Orientaciones Nacionales para la Educación Especial aluden a que la educación inclusiva en el país requiere del establecimiento de alianzas con los Ministerios de la Familia y Promoción de la Mujer, de Reinserción Social y otros que se vinculan con esta problemática, para garantizar la formación integral de la población con necesidades educativas especiales. Además, se reconoce a los padres o encargados como gestores de la educación y se refiere que la orientación a las familias es un principio de la educación.

Esto denota que existe una preocupación respecto a ello, pero no ha quedado explícito cómo llevarla a vías de hecho. Además, se examinaron los documentos que aportan datos clínicos y escolares del niño(a), como la relatoría médica - que incluye el diagnóstico clínico. Estos datos resultaron muy útiles porque la discapacidad auditiva un grupo muy heterogéneo. En este caso, diez escolares son sordos profundos y seis tienen una hipoacusia bilateral. Sus edades oscilan entre 2-4 años, siete son niñas y nueve niños.

Una vez analizados los resultados, se procedió a la evaluación de cada grupo familiar, siguiendo una escala ordinal. Esta escala se expresa de 3 a 1, en correspondencia con 3 niveles de orientación familiar que sirven de modelo: (3) familia sin orientación, (2) familia con orientación insuficiente y (1) familia orientada. La escala se explicita en el área I: Diagnóstico del sistema familiar. Según la escala de las familias estudiadas, 13 quedaron ubicadas en la categoría 3 (sin orientación); 3 en la categoría 2 (orientación insuficiente); ninguna se ubicó en el número 1 de la escala (orientada).

Después de analizar los resultados derivados de la aplicación de los métodos y técnicas se sintetizan las siguientes regularidades:

- La política educativa de Cuba reconoce la participación de la familia y la comunidad en la atención a menores con necesidades educativas especiales; pero solo de forma muy general ha quedado refrendado en los documentos normativos.

- La orientación que se realiza desde la institución escolar a las familias de menores con discapacidad auditiva, no se concibe como un proceso sistemático e integral, que haga converger la influencia de especialistas y agentes de la comunidad. Se reduce a acciones espontáneas, aisladas, esquemáticas, con predominio de lo informativo, en aspectos concernientes a los resultados del aprendizaje y la conducta del alumno.
- Las familias manifiestan disposición para participar en las actividades de orientación que se diseñan desde la escuela.
- Predominan las familias extensas con un nivel escolar bajo.
- Identifican como necesidades de sus hijos(as) fundamentalmente las de tipo económico y no las necesidades espirituales básicas como la aceptación y la autonomía.
- Reconocen como ayudas el uso de la pantalla, la PC, sin embargo desconocen otros recursos que pueden favorecer el aprendizaje, la socialización y el disfrute del niño.
- Los métodos educativos que más emplean son disfuncionales, predomina la sobreprotección y la permisividad, lo que atenta contra la autonomía del niño
- Casi la totalidad no estimula las habilidades de comunicación del niño ni solicita ayuda a la escuela y otros especialistas, en relación con la atención educativa.
- Existen instituciones equipadas en la comunidad donde está ubicada la escuela con posibilidades para la atención a los niños con discapacidad auditiva, y la mayoría de las familias las desconocen.

2.1.2: Fundamentación del sistema de actividades dirigido a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en lengua de señas cubanas.

En este epígrafe aparecen los principales fundamentos de la propuesta de solución, las exigencias pedagógicas que direccionan el proceso de orientación de las familias de niños con discapacidad auditiva y el sistema de actividades, con participación multifactorial que se propone y el sistema de actividades de orientación familiar como resultado científico, y la concreción de los fundamentos filosóficos sociológicos, psicológicos y pedagógicos del propuesto

En la actualidad, no resulta frecuente proponer un sistema de actividades como resultado científico, como ocurre con las metodologías, estrategias, los sistemas y modelos. Al definir sistema de actividades como resultado científico, Martínez González LE (10), plantea que es un “conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, y contribuyen al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado.”

El tipo de sistema está en dependencia del objeto de transformación. El que se propone, según la tipología establecida por las autoras referidas, se clasifica como un sistema de actividades dirigidas a la orientación, porque es la orientación a familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en lengua de señas cubanas, la intención esencial de sus acciones. Se asume que un sistema de actividades es “... un sistema que fundamenta, sintetiza y ordena la intervención pedagógica comprensiva, orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo o asesoramiento detectadas en los distintos niveles de dicha intervención”. (Salmerón, E., Quintana, O., 2009:21).

En este capítulo, se muestra un sistema de actividades de orientación familiar con participación multifactorial para la atención educativa a niños de la primera infancia con discapacidad auditiva, en el municipio de Sancti Spíritus. Significa que se trata de un sistema que se diseña y dirige desde la institución escolar que ordena la intervención familiar e integra las influencias de los especialistas de la salud, representantes de la Asociación de sordos he hipoacúsicos, de instituciones culturales de la comunidad, con el propósito del asesoramiento pedagógico, clínico y social a los padres o responsables legales, en virtud de la atención educativa a sus hijos. El sistema de actividades revelará nuevos conocimientos acerca de este objeto de estudio y puede contribuir a modificar la práctica educativa y mejorar la comunicación.

La orientación a las familias, específicamente a las que tienen hijos(as) con necesidades educativas especiales no ha sido uno de los objetos de estudio más tratados en la República de Cuba, aun cuando existe un número ya significativo de tesis doctorales y maestrías . A continuación se presentan de los fundamentos filosóficos sociológicos, psicológicos y pedagógicos del sistema de actividades. En cuanto a lo

filosófico se asume que la familia como institución socioeducativa tiene posibilidades insustituibles para educar a sus miembros, y ella a su vez, es educable.

La orientación a la familia debe favorecer la solución de contradicciones que tienen los padres o responsables legales para su atención educativa, así como la transformación gradual de estas contradicciones en niveles de desarrollo cualitativamente superiores. Como categoría social e histórica, este grupo humano se desarrolla a partir de sus relaciones internas y externas. Por ello, la fundamentación filosófica del programa tomó en cuenta los principios que reconocen el permanente cambio, movimiento en que se encuentra la sociedad en un proceso ascendente: “la objetividad, la concatenación universal, el movimiento, el desarrollo, el análisis multilateral y la flexibilidad.” (Martínez, M., Miranda, T. y Egea, M., 2005: 6-8) Así para diseñar un sistema de actividades de orientación familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva desde la lengua de señas cubanas, resulta indispensable estimar las relaciones que la familia establece entre sus miembros y con la sociedad.

En tal sentido, se considera la existencia, en la población espiritana, cuyas características propias se manifiestan en las relaciones entre los miembros de cada familia y las relaciones con la sociedad. La comprensión de la conciencia como forma y propiedad de la materia altamente organizada y su vínculo con el cerebro humano, es asumida por la autora como argumento filosófico. Según esta posición, la conciencia se establece como producto de la interacción del hombre a través de la actividad y la comunicación, desde la unidad de lo afectivo y lo cognitivo. El vínculo entre conciencia, actividad, comunicación y personalidad es un fundamento esencial. Los padres o adultos responsables pueden alcanzar niveles superiores de desarrollo para la atención de su hijo con discapacidad auditiva desde la actividad y la comunicación.

Así, los aspectos sociológicos que conforman la plataforma del sistema de actividades, se explican desde la unidad de las condiciones y exigencias sociales, y las relaciones entre las instituciones, organizaciones y agentes educativos en el proceso de potenciación al máximo de todas las capacidades del ser humano. El carácter irremplazable de la familia, no solo para el desarrollo de sus miembros, sino para el de toda la sociedad, ha sido también reconocido por el Estado cubano en el Código de la Familia (1974) y la Constitución la República de Cubana (2020), como se expresó en el

capítulo uno de este informe. En consecuencia, el programa privilegia el cumplimiento de la función educativa de la familia en estrecha relación con otros agentes de socialización: la escuela, la comunidad, las asociaciones para personas con discapacidades y otros grupos de socialización.

En el orden psicológico, los fundamentos se concretan en el programa como sigue: la participación de los factores es cardinal en el proceso de compensación e inserción social, específicamente en las condiciones de niños, con discapacidad auditiva. Esto responde a una concepción optimista acerca de los procesos de corrección, compensación, estimulación e inclusión, que enaltece el rol de la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad en general, para estimular el desarrollo de estos niños. El sistema de actividades jerarquiza las interacciones que establece cada adulto consigo mismo y con los demás, descubre sus posibilidades y dificultades, se autoevalúa para la atención de su hijo, enriquece sus conocimientos, ensaya nuevas formas de relaciones familiares de comunicación y desarrolla habilidades para su desempeño educativo y comunicativo.

La cooperación con los otros, la ayuda y complementariedad entre los participantes favorecen el desempeño familiar. En el sistema de actividades se requiere establecer una comunicación con los padres o adultos responsables, donde se cumplan las tres funciones básicas de la misma: informativa, afectiva y reguladora. Es realmente educativo este proceso cuando las relaciones que se producen no son solo de transmisión de información, sino de intercambio, de interacción e influencia mutua, lo que propicia el desarrollo de todos los participantes.

El sistema de actividades se fundamenta en el enfoque de comunicación que hace énfasis en el proceso y se toman en cuenta los factores que según Raquel Bermúdez y Morris y Lorenzo M. Pérez Martín (s.a:14-16) influyen en la efectividad de la comunicación. “Estos factores los dividen en dos grandes grupos: objetivos o externos y subjetivos o internos.

Los objetivos se relacionan con las características de los estímulos que entran a formar parte del proceso comunicativo; mientras que los subjetivos se refieren a las particularidades de las personas que participan en este proceso.” (...) Entre los factores objetivos, se encuentran: “...la intensidad del estímulo, el color, el contraste, la

novedad, los estímulos indicadores, la sorpresa, la estructura, la redundancia y el contexto...”

Entre los subjetivos, consideran: el repertorio; las motivaciones, la experiencia previa, las convicciones, los prejuicios, y estereotipos, la religión, la ideología, la cultura, las normas y valores, el lenguaje, el idioma, las costumbres y hábitos de vida, el sexo y, por último, el estatus social...”

Estos factores son elementos a considerar en la comunicación que se establece con los padres en el proceso de orientación. Desde el punto de vista pedagógico, para la elaboración del sistema de actividades, la investigadora asume que la educación, en un sentido amplio, trasciende las fronteras de la escuela, y corresponde al maestro, como parte de su función orientadora, influir en la familia y la comunidad de sus alumnos a favor de su desarrollo. Se parte de las ideas del teórico Justo A. Chávez que clarifican el objeto de estudio de la Pedagogía:

“Esta ciencia no trata a la educación en toda su magnitud social, sino solo a la que existe conscientemente organizada y orientada a un fin social y político determinado, que se ofrece en las instituciones escolares y por vías extraescolar, así como por otras formas de organización, aunque en estrecho vínculo con las otras agencias educadoras de la sociedad” (Chávez, J. A., 2005: 15-16).

En conformidad se toma como elemento de partida la ley de la Pedagogía que expresa: “La correspondencia entre el carácter de las relaciones de producción y el fin, objetivos, contenido y métodos de la educación y la dependencia del carácter de la actividad y de la comunicación...” (Valdivia, G., 1988: 170). Su aplicación implica que el sistema de actividades atienda a las exigencias declaradas en el Sistema Nacional de Educación de la República de Cuba y a los principios de la Educación Especial en nuestro país, con énfasis en la orientación, atención y educación de la familia, es decir, responde a la política educativa, la cual reconoce la necesaria participación de la familia y la comunidad en la atención a los menores con necesidades educativas especiales.

Las acciones del sistema de actividades demandan organizar las influencias desde la institución educativa en estrecha conexión con el diagnóstico de la familia, y las potencialidades de las asociaciones, instituciones y actores sociales de la comunidad; así como lograr la implicación personal de los participantes. Se considera que, en el

desarrollo las acciones, debe garantizarse la apropiación de los contenidos por parte de los miembros de las familias con elevados niveles de autonomía y el predominio de estilos de comunicación con el empleo de la lengua de seña, la atención a la diversidad y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. También se asume la educación y la instrucción como dos procesos diferenciados con objetivos y contenidos propios que, en la práctica, se dan en unidad; todo momento instructivo debe ser, a la vez, educativo, y viceversa. Ambas categorías no son conceptos equivalentes. El contenido del sistema de actividades, en su proyección hacia la familia, se refiere a un sistema de conocimientos, habilidades, mientras que en lo educativo, se centra en las actitudes que deben lograrse en los padres o adultos responsables, a partir del trabajo organizado de los educadores, para realizar una orientación que trascienda las fronteras de la escuela e influya en la familia y la comunidad en beneficio de la atención educativa a los niños con discapacidad auditiva.

Otros referentes de valor son las premisas postuladas para la Educación Avanzada por la investigadora Julia Añorga (1999), entre las que se destacan la búsqueda de alternativas para la solución de nuevos problemas de la sociedad con el fin de mejorar el comportamiento de los recursos humanos inmersos en el proceso social de la comunidad y el carácter estratégico que tiene sensibilizar más al hombre en bien del desarrollo de los países y de su potencial.

Resulta de especial interés, además, la propuesta de Guillermo Bernaza (2013) relacionada con los retos y cambios que debe tener el proceso de enseñanza y aprendizaje en los adultos, donde los que dirigen debe convertirse en mediadores, guías, orientadores del aprendizaje, con métodos novedosos, atrayentes, que estimulen el desarrollo de los recursos personales lógicos de los sujetos participantes para poder hacer. Al respecto el tratamiento del contenido requiere:

- el análisis en todo momento de sus potencialidades;
- las posibles soluciones que se le pudieran dar a las situaciones objetos de análisis.

La ejecución del sistema de actividades exige la elección de modalidades para el trabajo con la familia. En este caso se toman las más aceptadas por la comunidad científica y se proponen otras que se corresponden a el contexto actual de Cuba, explicadas en el epígrafe 2.1 del informe. Desde los fundamentos teóricos esbozados

se concretan cinco exigencias pedagógicas que direccionan la transformación del proceso de orientación familiar para ofrecer una atención educativa a niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en lengua de señas cubanas.

El sistema de actividades que se propone para la solución del problema, objeto de investigación en su enfoque general tiene la aspiración de favorecer los criterios básicos y las exigencias familiares para fortalecer la cultura y la orientación familiar.

De todas las definiciones de actividades de preparación la que más responde al cumplimiento de esta tesis es la dada por:(García, R, Lizardo y un grupo de investigadores, 1996:21) se sintetiza el concepto como: proceso de interacción sujeto objeto influyendo sobre él de manera consciente, premeditadas, sistemática y estable a fin de lograr los objetivos propuestos.

Esta propuesta se caracteriza por:

- 1- La aplicación de manera gradual el sistema de actividades.
- 2- Debe ayudar a resolver la situación individual de cada familia implicada.
- 3- Debe propiciar la implicación personal y participación activa de las familias.

A partir de lo anteriormente expresado se declaran un conjunto de exigencias pedagógicas y psicológicas que deben cumplirse al trabajar con los sistemas de actividades:

- 1- Se debe partir del diagnóstico de cada una de las familias implicados en la muestra.
- 2- Debe primar un clima de cordialidad en el desarrollo de las actividades.
- 3- Se deben realizar de forma organizada.
- 4- Deben tener previsto los locales y medios de enseñanza a utilizar para el desarrollo de las actividades.

En la estructura del sistema de actividades hay que tener en cuenta los diferentes momentos de cada etapa para el desarrollo eficaz de la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C.para el fortalecimiento de la comunicación.

Etapa motivacional y de orientación,

Etapa de ejecución,

Etapa de control.

El siguiente sistema de actividades tiene como objetivo la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en lengua de señas cubanas

Dentro de la estructura de las actividades están presentes los siguientes elementos:

• Título • Objetivo. • Descripción • Conclusión

A continuación se presentan el sistema de actividades:

Actividad # 1

Título: La comunidad sorda cubana. Su cultura.

Objetivo: Elevar el nivel de conocimiento de las familias a cerca de las características de la comunidad sorda de cuba y su cultura.

En el primer encuentro presencial se desarrollará el análisis de las características de la comunidad sorda así como su cultura.

Descripción La comunidad sorda cubana, no se define por un espacio geográfico determinado sino por una experiencia vital común, basada en una experiencia en mayor o menor medida de carácter visual.

Valores: la lengua de señas y manifestaciones artísticas de las personas sordas permanecen entre los diversos valores atemporales de esta comunidad. Tradiciones, costumbres, preferencias, y producciones artísticas, entre otros, con su propia lengua como referente, matizan de alguna manera lo que se ha descrito como la Cultura propia de las personas con discapacidad auditiva. En este sentido debemos entender a la cultura como forma de intercambio con el mundo y modo de apropiación del conocimiento, aunque siempre mediado por la propia subjetividad individual

Se comienza la actividad invitándolos a visualizar audiovisual

Tipo de audiovisual: Cortometraje

Género: Documental

Duración: 1 minuto 57 segundos

Tema: Discapacidad, diversidad, niños sordos.

Productores: Asociación Noemi de España

Idiomas: Español.

Subtítulos: Español latino

Conversatorio:

¿Qué pasó en este cortometraje?

¿Qué pasó con los niños?

¿Qué pasó con los padres y las madres?

¿Por qué los padres y madres se negaron a imitar los gestos de la niña con discapacidad auditiva?

¿Cuenten sus experiencias?

Luego de escuchar sus criterios, opiniones e intercambiar con ellos se les da a conocer en qué consiste la comunidad sorda cubana y su cultura.

Conclusiones.

1 - Se recomienda para profundizar en el tema que consulten las siguientes bibliografías:

- Para la Vida un reto a la comunicación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1992.
- Familia y Escuela del Dr. Pedro Luis Castro Alegret y las M.Sc. Silvia Castillo Suárez, Elsa Núñez Aragón y Ana R Padrón Echevarria.

2- Se le deja la siguiente interrogante para el próximo encuentro. ¿Qué es la sordera para usted?

Actividad # 2

Título conceptualización de las perdidas auditivas

Objetivo: Clasificar las perdidas auditivas, los rangos y decibeles

DESCRIPCIÓN

Se comienza la actividad mostrándole una secuencia de láminas para una mejor asimilación del contenido tomadas del libro ACTUALIDAD EN LA EDUCACIÓN DE NIÑOS SORDOS. AUTORES: Rosa María Castellanos Pérez y Xiomara Rodríguez Fleitas 2003

La discapacidad auditiva, también conocida como sordera o hipoacusia, es la ausencia total o parcial de la audición en las personas. A los niños o niñas con esta condición, les resulta difícil adquirir el lenguaje y, por ende, les es más difícil comunicarse con su entorno La discapacidad auditiva en niños se clasifica según el grado de sordera. Los diferentes tipos son:

- **Ligera:**
- **Moderada:**
- **Severa:**
- **Discapacidad auditiva profunda:**

Conclusiones:

- Se recomienda para profundizar en el tema que consulten libro Actualidad en la educación de niños sordos de los actores: Rosa María Castellanos Pérez y Xiomara Rodríguez Fleitas del 2003
- CASTELLANOS PÉREZ Y RODRÍGUEZ X. (2003) Actualidad en la educación del niño sordo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana (proceso de publicación)
 - 1- Investigue ¿Qué es la lengua de señas cubanas?

Actividad # 3

Título La Lengua de Señas Cubana, su importancia para la comunicación

Objetivo: Orientar a las familias a cerca de la importancia del aprendizaje de la lengua de señas cubanas para la comunicación con sus hijos.

DESCRIPCIÓN

Se comenzará la actividad con la presentación de un audiovisual

Tipo de audiovisual: Cortometraje

Género: Ficción **Duración:** 2 minutos 45 segundos

Tema: Sordera, comunicación, lengua de señas

Producción: Samsung. Turquía. Año 2014.

Idiomas: Inglés. **Subtítulos:** Español latino

Conversatorio:

¿Qué sensación les causó esta experiencia de Muharrem?

¿Qué expresó Muharrem cuando veía que todos le hablaban en señas?

¿Por qué creen que estaba tan sorprendido?

¿A ustedes les sorprende cuando las personas les hablan en su idioma?

¿Se han preguntado cómo sería su vida si ustedes también fueran sordos y no se comunicarían con ninguna de las personas de su comunidad inmediata: señor de la tienda, controlador del bus, taxista, e incluso mamá, papá y hermanos?

¿Cómo creen que cambiaría la vida de sus hijos sordos si al menos la familia **rompiese** la barrera y aprenderían lengua de señas?

¿Qué harían para que las personas con las cuales su hijo necesita comunicarse (señor del bar de la escuela, de la tienda del barrio, vecinos) aprendan las señas básicas para entenderse con su hijo?

Después de hacer el debate del audiovisual se les explica los componentes de la lengua de seña y la importancia de la misma.

La lengua de señas como primera lengua de las personas sordas.

Las lenguas de señas son lenguas visogestuales, basadas en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Son lenguas para “ser vistas”, no para ser oídas. Están formadas por diferentes componentes: **la expresión facial, la expresión corporal, la dactilología y las señas. La seña o signo lingüístico**

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

Se les orientará hacer un dibujo donde se vea reflejados los saludos cordiales

Actividad # 4

Título: Vocabulario de uso frecuente; Los saludos cordiales, ordenes, colores, día de la semana,

Objetivo: Ampliar el volumen y la calidad en el uso del vocabulario gestual

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas

6ta edición

La Habana 2015

Se formaran dos equipos, donde en conjunto con la docente se dramatizara los saludos, las órdenes, colores y los días de la semana en forma de dialogo.

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.
Se les orientará hacer un dibujo donde se vea reflejados los estados emocionales

Actividad # 5

Título: El empleo de las señas utilizando ejes temáticos. La familia, y estados emocionales.

Objetivo: Dramatizar haciendo énfasis en la expresión facial y corporal ampliando el volumen y la calidad en el uso del vocabulario gestual

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas 6ta edición La Habana 2015
Diccionario Bilingüe

Se formaran dos equipos, donde en conjunto con la docente se dramatizara en forma de dialogo. Eje temático La familia, y estados emocionales

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

Se les orientará hacer un diálogo escrito donde empleen palabras de uso frecuente en la escuela.

Actividad # 6

Título: El empleo de las señas utilizando ejes temáticos. La escuela y afines

Objetivo: Dramatizar haciendo énfasis en la expresión facial y corporal haciendo énfasis en las palabras del vocabulario

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas 6ta edición La Habana 2015
Diccionario Bilingüe

Visualizar las señas (video)

Se formaran dos equipos, donde en conjunto con la docente se dramatizara en forma de dialogo. Eje temático La familia, y estados emocionales

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

Traer fotos donde se vea representada la naturaleza

Actividad # 7

Título: El empleo de las señas utilizando ejes temáticos. La naturaleza

Objetivo: Dramatizar haciendo énfasis en la expresión facial y corporal haciendo énfasis en las palabras del vocabulario

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas 6ta edición La Habana 2015
Diccionario Bilingüe

Visualizar las señas (video)

Se formaran dos equipos, donde en conjunto con la docente se dramatizara en forma de dialogo. Eje temático La familia, y estados emocionales.

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

Se les orientará traer recortes de periódico o revistas donde aparezcan diferentes medios de transporte.

Actividad # 8

Título: El empleo de las señas utilizando ejes temáticos medios de transporte

Objetivo: Dramatizar haciendo énfasis en la expresión facial y corporal haciendo énfasis en las palabras del vocabulario

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas 6ta edición La Habana 2015
Diccionario Bilingüe

Visualizar las señas (video)

Se formaran dos equipos, donde en conjunto con la docente se dramatizara en forma de dialogo. Eje temático La familia, y estados emocionales

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

Se les orientará hacer un dibujo donde se vea reflejados las partes del cuerpo humano

Actividad # 9

Título: El empleo de las señas utilizando ejes temáticos El cuerpo humano

Objetivo: Dramatizar haciendo énfasis en la expresión facial y corporal haciendo énfasis en las palabras del vocabulario

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas 6ta edición La Habana 2015
Diccionario Bilingüe

Visualizar las señas (video)

Se formaran dos equipos, donde en conjunto con la docente se dramatizara en forma de dialogo. Eje temático La familia, y estados emocionales

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

Actividad # 10

Título: El empleo de las señas utilizando ejes temáticos Los Símbolos Patrios y Atributos Nacionales

Objetivo: Dramatizar haciendo énfasis en la expresión facial y corporal con respeto hacia los Símbolos Patrios y los atributos Naciones haciendo énfasis en las palabras del vocabulario

DESCRIPCIÓN:

Se trabajara por el Manual de lengua de señas cubanas 6ta edición La Habana 2015
Diccionario Bilingüe

Visualizar las señas (video)

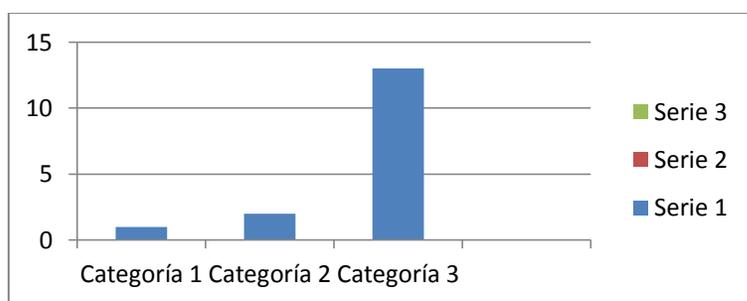
Se formaran un solo equipo, donde en conjunto con la docente se entonará con respeto y con el empleo de la lengua de seña cubanas las notas de nuestro Himno Nacional.

Conclusiones

Se les orientará continuar con el estudio del manual de lengua de señas cubanas.

2.2: RESULTADOS DEL PRE_TEST.

Niveles de orientación de la familias		
Nivel 3	Nivel 2	Nivel1
Sin orientación	Con orientación insuficiente	Familia orientada
13	3	1



2.3 Organización y descripción del pre- experimento pedagógico.

Para comprobar la efectividad de los sistemas de actividades preparadas y modeladas teóricamente y apreciar su objetividad y viabilidad en las condiciones prácticas de la escuela se aplicó un pre-experimento, pues se trabajó con varios docentes de manera experimental que permitió apreciar el nivel de preparación de los docentes para la orientación familiar.

Se siguió la lógica del proceso investigativo para la organización de la propuesta que estuvo guiada por las preguntas científicas ya enunciadas en la introducción. Tuvo como objetivo, la aplicación de un sistema de actividades que favorece la orientación a la familia de niños sordos de la primera infancia con discapacidad auditiva en lengua de señas cubanas de la escuela Rafael Morales González

Después de elaboradas los sistemas de actividades, se hizo necesario concretar su materialización en la práctica educativa de la escuela con lo cual se esperaba verificar su validez, tomándose dieciséis familias de la escuela especial Rafael Morales González por lo explicado en la muestra.

La organización del trabajo experimental se hizo teniendo en cuenta la concepción del llamado pre-experimento, pues la medición y el control de las variables se realizaron sobre la misma muestra, antes, durante y después de la aplicación de los sistemas de actividades.

En el desarrollo del pre experimento, se aplicó un conjunto de métodos y técnicas con vistas a obtener la información necesaria para analizar el comportamiento de las variables. A continuación se ofrece una caracterización de los métodos y técnicas empleadas.

Para comprobar el nivel en que se encontraban los sujetos de la investigación tanto en el pre-test como en el post-test, se utilizó la escala de medición cualitativa donde se hizo corresponder la escala de valores (anexo) a partir de los criterios para la evaluación para cada dimensión con sus indicadores; lo cual arrojó un avance significativo de los indicadores desde el pre-test hasta el post-test.

Descripción de la tabla 1

Se han plasmado los resultados cuantitativos obtenidos a partir del análisis de la información aportada por los instrumentos aplicados antes y después de la introducción de los sistemas de actividades asumida como variable independiente.

DIMENSIÓN COGNITIVA																		
M U E S T R A	INDICADOR 1.1						INDICADOR 1.2						INDICADOR 1.3					
	B		R		M		B		R		M		B		R		M	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
16	4	25	5	31.25	7	43.75	5	31.25	5	31.25	6	37.5	1	6.25	3	18.75	12	75
16	16	100	0	0	0	0	15	93.75	1	6.25	0	0	15	93.75	1	6.25	0	0

Análisis de la tabla: 1

De acuerdo a los datos numéricos plasmado en la tabla se puede apreciar que (indicador 1.1) 4 de las 16 familias muestreadas se evaluaron de B (Antes) por poseer Nivel de conocimientos básicos acerca de las causas o factores de alto riesgo de las pérdidas auditivas de los niños de la primera infancia con discapacidad auditiva 25%. De ellos, 5 para un 31.25% aparecen evaluados de R por referir parcialmente tener conocimientos básicos acerca de la función educativa de las familias de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva y 7 familias en ese momento fueron evaluados de M, lo que representa un 43.73% por demostrar no tener dominio ni conocimiento básicos acerca de la comunicación familiar y la Lengua de Seña Cubana

En la segunda constatación B aumenta 16 para un 100% se mantienen uno en R para un 6.25%

Es importante destacar el nivel de interiorización por parte de las familias referido a los aspectos relacionados con el diagnóstico de los niños.

Haciendo un análisis del (indicador 1.2) referido al dominio de los aspectos relacionados con una cultura preventiva en la orientación familiar 15 de los 21 docentes muestreados se evaluaron de B (Antes) lo que representa un 71,4% de la muestra. Estos docentes poseen dominio y conocimiento sobre los diferentes aspectos relacionados con una cultura preventiva en la orientación familiar, después esta cifra aumenta a 19 para un 90,4% lo que es indicativo que la preparación y las actividades metodológicas aplicadas fueron efectivas en aportar conocimientos sobre este aspecto : Pues antes los 4 evaluados de R para un 19,5% en este indicador pasan a B y los dos para un 95,5% que se evaluaron de M pasan a ser evaluados de R, donde se constata el nivel de conocimiento asimilado respecto a este tema.

Descripción de la tabla 2

En la tabla 2 se han situado de arriba hacia abajo la dimensión del nivel procedimental. A continuación y debajo la dimensión aparecen los indicadores

2.1 y 2.2 debajo de cada indicador se han situado los criterios de evaluación determinados para cada uno, en las casillas siguientes se colocó cantidad (C) por ciento (%), debajo los datos numéricos que representan a los docentes situados en cada categoría. En la parte izquierda de la tabla aparece la muestra 16 izquierda de la tabla aparece la muestra 16 y en la parte derecha (antes) y (después) para indicar la primera y segunda constatación.

Resultados del comportamiento de los indicadores de la dimensión “nivel procedimental” antes y después de la aplicación de las actividades

DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL																		
M U E S T R A	INDICADOR 2.1						INDICADOR 2.2						INDICADOR 2.3					
	B		R		M		B		R		M		B		R		M	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
16	5	31.25	5	31.25	6	37.5	4	25	5	31.25	7	43.75	1	6.25	3	18.75	12	75
16	16	100	0	0	0	0	15	93.75	1	6.25	0	0	15	93.75	1	6.25	0	0

Análisis de la tabla 2

De acuerdo a los datos numéricos plasmados en la tabla 2 (indicador 2.1) un total de 9 docentes siempre utilizaban de forma correcta las vías y procedimientos para orientar a la familia para un 42,8 %, 8 empleaban en ocasiones algunas vías para orientar a la familia de forma adecuada para un 38,9% y 4 no las empleaban nunca para un 19.4%. En la segunda constatación (después) 7 docentes se incorporaron a la categoría siempre para un 76,1%, 5 docentes permanecen en a veces para un 23,8%, ningún docente se mantiene nunca, pues ya se emplean vías para orientar a la familia de forma correcta. Antes (indicador 2.2) 7 docentes para un 33,3 % no poseían habilidades para el trabajo educativo con la familia, 8 para un 38,9 % lo hacían a veces y 6 para un 28,5 % no eran capaces de realizar nunca trabajo educativo con la familia. Luego de observar cambios significativos en el comportamiento de este indicador, 14 para un 66,6 %de los docentes implicados en la muestra se sitúan ahora en la categoría de siempre por lo que 7 docentes para un 33,3 % se incorporan a esta, y 7 a veces comienzan a

realizar trabajo educativo con la familia lo que representa el 33,3 %, ningún docente se encuentra en la categoría de nunca, donde antes habían 6 docentes para un 28,5 % se ha observado un avance favorable en la utilización de las vías y procedimientos, así como trabajo educativo con la familia.

Descripción tabla 3

Resultados de comportamiento de los indicadores 3.1 y 3.2 de la dimensión " nivel actitudinal antes y después de la aplicación de las actividades de orientación familiar .

DIMENCIÓN AFECTIVA_MOTIVACIONAL												
	INDICADOR 3.1						INDICADOR 3.2					
M U E S T R A	B		R		M		B		R		M	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
	16	4	25	5	31.25	7	43.75	5	31.25	5	31.25	6
16	16	100	0	0	0	0	15	93.75	1	6.25	0	0

Análisis de la tabla. 3

Con respecto al análisis de la tabla 3 el indicador 3.1 referido al nivel de satisfacción de los docentes en el trabajo de orientación familiar 10 de los docentes refieren estar siempre satisfecho por el trabajo de orientación familiar lo que representa un 50 % , 8 se sentían a veces para un 40 % y 3 no lo manifestaban nunca lo que representa el 14,2 % . Es significativo destacar como después 16 docentes para un 80 % se sitúan en la categoría de siempre y la cifra en la categoría a veces aumenta a 5 para un 23,8 % y ningún docente se mantiene en nunca.

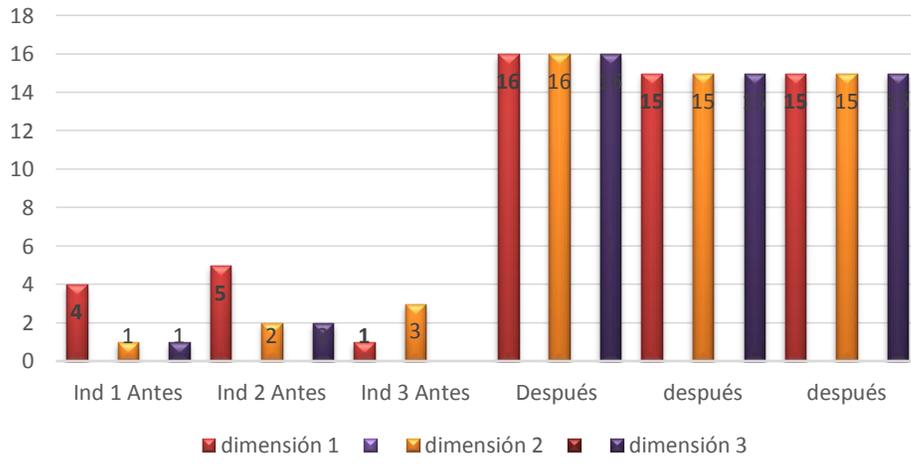
Al analizar el indicador 3.2 y su comportamiento antes y después se observa que 18 docentes siempre participan en las actividades de orientación familiar lo que representa un 85,7%, y 3 participan a veces, lo que representa un 14,2 % nadie se mantiene en la categoría de nunca. Las actividades de preparación aplicadas fueron efectivas en este sentido pues a partir de su aplicación se logró que los docentes comenzaran a tener dominio de los diferentes temas relacionados con la familia, como son la agresividad, sobreprotección , métodos educativos, comunicación, convivencia familiar, entre otros, luego de haber realizado un diagnóstico fino del grupo con el que trabaja ,siendo capaces de detectar problemas y causas por lo que estaban afectados algunos de sus estudiantes , influyendo esto en su normal desarrollo y en el cumplimiento de sus deberes escolares. En lo relacionado con trabajo preventivo en la orientación familiar se logra un avance notable llegando a aumentar el nivel de participación de los docentes en las diferentes actividades, estos comienzan a visitar los hogares con más sistematicidad observándose un avance favorable en la asistencia y participación de las familias en las reuniones y escuelas de padres, escuelas abiertas, en las actividades conjuntas con padres y alumnos, entre otras, mejorando notablemente la comunicación y relación entre docentes y familias, pues los padres ya son capaces de contar sus problemas buscando ayuda, apoyo y vías de solución. Haciendo referencia a la preocupación de las vías empleadas por los docentes para orientar a la familia es evidente que los docentes comienzan a utilizar otras vías y procedimientos para orientar a la familia llegando a lograr una mejor relación entre ambos, pues comienzan a trabajar con mayor sistematicidad con los estudiantes, priorizando aquellos que están afectados por alguna causa y no le permite cumplir sus deberes como estudiantes, se ve un auge en la realización de charlas educativas, dinámicas familiares, concluyendo el trabajo con estudio de caso, proyectando estrategias para dar solución al problema presentado . Las reuniones y escuelas de padres se comienzan a realizar con mayor calidad, observándose en la participación de padres y alumnos en las mismas. Es evidente que los docentes que participan activamente en las diferentes actividades de orientación familiar manifestaron alto nivel de satisfacción e interés por las mismas llegando a incorporar otros docentes que se encontraban algo morosas, demostrando que todos

en conjuntos pueden dar solución a cualquier problema presentado, buscando nuevas vías y procedimientos de solución, logrando que las familias continuarán la educación del niño y la niña de una forma más amena, feliz, tranquila, a pesar de sus dificultades y el estudiante pueda cumplir con sus deberes escolares lo mejor posible.

dimensiones	Etapa Pre_Test							Etapa Post_Test					
	Ind.	B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
1	1	4	25	5	31.25	7	43.75	16	100	0	0	0	0
	2	5	31.25	5	31.25	6	37.5	15	93.75	1	6.25	0	0
	3	1	6.25	3	18.75	12	75	15	93.75	1	6.25	0	0
2	1	5	31.25	5	31.25	6	37.5	16	100	0	0	0	0
	2	4	25	5	31.25	7	43.75	15	93.75	1	6.25	0	0
	3	1	6.25	3	18.75	12	75	1	6.25	3	18.75	12	75
3	1	4	25	5	31.25	7	43.75	16	100	0	0	0	0
	2	5	31.25	5	31.25	6	37.5	15	93.75	1	6.25	0	0

Utilizando el siguiente Gráfico de barra se ilustran los resultados obtenidos en ambas etapas de los maestros del primer ciclo que alcanzaron calificación de B

Gráfico comparativo



Conclusiones:

1. La orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C. se basa teórica y metodológicamente en lo expresado en los documentos y normativas del Ministerio de Educación, tomándolos como sustento, además en investigaciones y experiencias pedagógicas desarrolladas en el territorio sobre la temática. Se fundamenta su esencia, en la realización de las diferentes actividades, garantiza la atención diferenciada y concreta de los contenidos y métodos, en función de las necesidades de las familias.
2. El diagnóstico del estado inicial de las familias, en relación al fortalecimiento de la cultura sorda y comunicación, evidenció las carencias que presentan estos para la orientación y comunicación hacia sus hijos.
3. El sistema de actividades fue diseñado a partir de su conceptualización, teniendo como requisito la asequibilidad, conceptualización, participación de los factores implicados, coherencia con las necesidades detectadas y la realización del sistema de actividades dirigidas a darle solución a las dificultades encontradas. En ella aparecen las etapas que comprenden su diseño y aplicación.
4. La validación del sistema de actividades dirigidas a fortalecer la orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva en L.S.C. se corroboró a partir de los datos resultantes de la aplicación en la práctica, que coincidieron con las transformaciones producidas en la muestra seleccionada que coincide con la población total, y su posible repercusión.

Recomendaciones:

- Aplicar el sistema de actividades, en el resto de las familias del centro, teniendo en cuenta su diagnóstico, la mayoría son oyentes solo una es sorda.
- Continuar profundizando en cómo perfeccionar la orientación personalizada a la familia cubana, en condiciones de niños con discapacidad auditiva.
- Proponer a las instancias correspondientes que se divulguen las contribuciones teóricas y prácticas de este trabajo.

Bibliografía:

Arés Muzio, Patricia (1998). "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual". En: Temas, No. 15, julio – septiembre.

_____ (2004). Psicología de la familia. (Manuscrito).

_____ (1990) "Mi familia es así "Editorial de ciencias sociales, Ciudad de la Habana.

Alfonso Nazco, Marta (2007) Tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas.

Álvarez Suárez, Maida (1996) Comunicación Familiar." La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

_____ (1996) "Conclusiones sobre la función formadora de la familia " . La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

_____ (1996) "Relaciones afectivas y valoración de la relación "La familia en el ejercicio de sus funciones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Benítez, M. E. (2003).La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Burke Beltrán, María T y otros: ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?

Castillo Suárez, Silvia (1990) "Las relaciones del maestro con los padres ". Pedagogía 5. Año (_____), Enero –Marzo. La Habana.

Castro Alegret, Pedro L. (1995) "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?", en: Pedagogía cubana, Año II, No 5, pp.12-20.

_____ (2005). Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo. En soporte magnético.

Castro Alegret, Pedro y Silvia Castillo (1999): "Para conocer mejor a la familia". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Colectivo de autores (1989) "Las relaciones del maestro con los padres". Revista Educación año XIX. La Habana marzo.

Colectivo de autores (1996) "La comunicación, una herramienta imprescindible en el trabajo diario. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Collazo Delgado, B y M Puentes Alba (1992) "La orientación de la actividad pedagógica" Editorial Pueblo y educación. Ciudad de la Habana.

Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.

Cueto Marín Reinaldo (1997). Igualdad, sociedad familia y escuela. En: libro resumen del II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria. Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos.

Chávez, Justo (1992) "Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Christie Connard. (1996). The ecology of the family. A Background Paper For A Family Centered Approach To Education and Social Service Delibery.

Disponble en: <http://www.nwrel.org/cfc/publications/ecology2.html>.

Dorticó, Torrado (1985) Consejo de ministro: "Código de la familia" ley # 1289 de febrero, Editorial Orbe, Ciudad de la Habana.

Engels F. (1975). El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado. La Habana: Ciencias Sociales,

Experiencias en la Casa de orientación a la mujer y la familia de Sancti Spíritus. Informe presentado a evento provincial Pedagogía 95, S Spíritus,

_____ (1997). Propuesta de módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar. Villa Clara. (Tesis de Maestría,

Educa a tu hijo. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992.

Fabelo Corzo, José Ramón. (2003). Los valores y los desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí.

García Gutiérrez Aurora (y otros). (1995). La orientación psicopedagógica a la familia, eficaz instrumento para el vínculo hogar-escuela. Holguín.

(Manuscrito)

García Batista, G. y otros. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gómez Gómez, Yanet y otros (2003) "Funcionalidad familiar." Sancti Spíritus.

González Maura, Viviana y otros. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
- _____ Y Albertina Mitjans (1991). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Magali y otros (2003) "La prevención de las drogas dependencias: Una perspectiva desde la escuela". Revista Educación # 110.
- González, Diego (1926) "Ideas pedagógicas del padre Varela II, revista instrucción pública 2: junio.
- Guiber, Reyes, Wilfredo (2006) "Aprender, enseñar y vivir es la clave ". La Habana. Editorial Científico Técnico.
- InteractiveTeacher Guide. WorkingFamilyValues. Disponible en: <http://www.pbs.org/livelihood/classroom/wfv/careers.html>.
- López, Agüero Caridad (2001) "Ser y vivir ". Editorial Pueblo y Educación.
- Llanes, Julio M. (2001) "El día que me quieras. Ciudad de la Habana. Ediciones Unión.
- Massip Acosta, Amado (2003) "Acciones educativas para favorecer participación familiar" Sancti Spiritus.
- Makarenko, A (1977) "La escuela y la familia "La actividad y la Educación familiar, Moscú.
- Mined de Cuba Selección de artículos: Constitución de la República de Cuba, Código de la familia, Código de la niñez y la juventud. (Impresión Ligera)
- Núñez Aragón, Elsa (1995). Aproximación a una caracterización de la relación de la familia y la escuela. La Habana. (Manuscrito).
- _____.(1995) ¿Qué sucede entre la escuela y la familia. La Habana: Pueblo y Educación.
- Para la vida: Un reto a la comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992.
- Pomares Ortega, Úrsula (2005). Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo en los escolares de la educación primaria. ISP
- Félix Varela, Villa Clara. Tesis doctoral. Potrony García, Jorge (1985). La familia humana, del mito a la realidad. La Habana: Ciencias Sociales.
- Reca Moreira, I y otros (1982). " Posiciones teórico metodológicas para la investigación sobre el modo de vida familiar en Cuba ", en: Revista cubana de

- Ciencias Sociales, La Habana. Reza Moreira Inés (1996) La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, Montero Pilar y otros (2008) "Exigencias del modelo de escuela primaria para la Dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje" Editorial Pueblo y Educación.
- Ríos González A (1982) "Familia y orientación ". En la orientación escolar. Revista Educación 270.
- Rodríguez Becerra, F. y otros. (1995). La comunidad en función del trabajo con la familia. ISP Félix Varela, Villa Clara. Informe de investigación presentado a Pedagogía 95.
- Támes, Porfirio. (2005). La familia y el futuro de los valores. Disponible en: <http://www.elqubuscaencuentra.com>.
- Torres Gonzáles, Marta (2003) "Familia, Unidad, Diversidad" Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella, Gustavo (1998): Movimiento de la orientación en la Educación. Material mimeografiado. Instituto Superior Pedagógica "Enrique José Varona "Ciudad de la Habana.
- Vigotski L .S (1987): Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científica Técnica. Ciudad de la Habana.

ANEXO 1

Cuestionario para las familias

Objetivo. Determinar las principales necesidades de orientación a la familia de niños de la primera infancia con discapacidad auditiva desde la lengua de señas cubanas

Con la intención de organizar acciones que contribuyan a elevar la orientación de la familia para la atención educativa, necesitamos de sus criterios y valoraciones en los siguientes aspectos. Estamos seguros que la objetividad de su información será de gran ayuda para este trabajo.

Edad del menor

Cantidad de personas que conviven con el niño(a):

Parentesco: madre__ padre__ hermano__ Tíos__ otros____ Cuáles:

Nivel cultural: Madre: Padre:

Actividad que realizan: Madre: Padre:

1. La familia para desempeñar con éxito la atención educativa de su hijo (a) con discapacidad auditiva necesita. Marque con una X del 1 al 5 en orden de prioridad.

NECESIDADES	1	2	3	4	5
Buenas condiciones económicas					
Adecuadas relaciones					
Orientación					
Buen nivel cultural					
Adecuada comunicación					
Comprensión y apoyo de la comunidad					
Vivir sola, la pareja y sus hijos					
Leer sobre orientación familiar					

Otras: ¿Cuáles? _____

2. La orientación familiar la he recibido a través de:

VÍAS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
El maestro			
Mis padres			
Programas televisivos			
Programas radiales			
Mis amigos			
Revistas			
Libros			
Médico			
Psicólogo			
Las organizaciones de discapacitados.			

Otras ¿Cuáles? _____

3- Las actividades de orientación familiar en las cuales he participado son:

ACTIVIDADES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Sesiones en grupos			
Visitas al hogar			
Seminarios			
Talleres			
Entrevistas			

Otras:

¿Cuáles? _____

4. La atención educativa de mi(s) hijo(s) me ha resultado: Marque con una X.

Muy difícil	
Difícil	
Fácil	

Porque

5. Para la atención de mi hijo(a), conjuntamente con la escuela me considero. Marque con una X.

Muy orientado	
Orientado	
Sin orientación	

6. Siento que mi principal desconocimiento como padre-madre para contribuir junto a la escuela, al desarrollo de mi hija(o) es: Marque con una X del 1 al 5 en orden de prioridad.

DESCONOCIMIENTO	1	2	3	4	5
¿Cómo satisfacer sus necesidades espirituales básicas?					
¿Qué ayudas puedo proveer al niño para su aprendizaje?					
¿Cómo estimular las habilidades para la comunicación del niño(a)?					
¿Cómo apoyarlo en el uso de la lengua de señas cubanas?					
¿Cómo desarrollar su orientación, movilidad y habilidades de la vida diaria?					
¿Cómo estimular sus percepciones táctiles, gustativas y visuales?					

¿Qué medios específicos existen para desarrollar la autonomía, el aprendizaje y el disfrute de las discapacidades auditivas?					
¿Qué recursos y apoyos brindan las instituciones de salud de la comunidad a favor de la atención de estos niños?					
¿Qué recursos y apoyos brindan las asociaciones para deficientes a favor de la atención educativa de estos niños?					

Otros: ¿Cuáles? _____

7. Las 5 condiciones indispensables que deben garantizar junto a la escuela y demás instituciones de la comunidad la atención educativa de mi hijo (a)

son: _____

8. Mis principales fortalezas para la atención educativa de mi hija(o)

Son: _____

9. Mis principales debilidades para la atención educativa de mi hija(o)

Son: _____

Puede expresar cualquier otra idea de su interés. Gracias por su colaboración.

ANEXO 2

Guía de entrevista a la familia

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos de los adultos de la familia relacionados con la atención educativa al discapacitado auditivo.

Informante: _____

Nombre del alumno _____

1. ¿Cuáles son las características esenciales del niño(a) y sus necesidades espirituales básicas?
2. ¿Cómo satisface esas necesidades?
3. ¿Cómo estimular la comunicación del niño?
4. ¿Qué hace para estimular su orientación, movilidad y actividades de la vida diaria?
5. ¿Cómo estimula sus percepciones auditivas, táctiles, gustativas y visuales?
6. ¿Qué ayudas y medios conoce que pudieran facilitar su autonomía, el aprendizaje o su disfrute?
7. ¿Qué instituciones y redes de apoyos existen en la comunidad con posibilidades para la atención a los discapacitados auditivos?
8. ¿Cómo aprovecha estos servicios?
9. ¿Se siente orientado para la atención educativa de su hijo(a)? Argumente.

ANEXO 3

Guía de entrevista a directivos y maestros de escolares con discapacidad auditiva

Objetivo: Determinar cómo se lleva a vías de hecho la orientación familiar en las condiciones de escolares con discapacidad auditiva en la Escuela Especial Rafael Morales González _____

Ocupación: _____

Si es docente ¿de qué grado? _____

1. ¿En la escuela realizan actividades de orientación a las familias de escolares con discapacidad auditiva?
2. ¿Cuáles?
3. ¿Qué contenidos se jerarquizan en estas acciones con los padres y cómo se determinan?
4. ¿Qué vías se utilizan?
5. . ¿Cómo la escuela aprovecha otros recursos humanos y materiales de la comunidad a favor de orientar a estas familias?
6. ¿Cómo considera que debe ser el proceso de orientación familiar para la atención educativa en las condiciones de escolares con discapacidad auditiva?

ANEXO 4

Guía de entrevista dirigida a líderes de la comunidad

Objetivo: Constatar las potencialidades de la comunidad donde está ubicada la escuela para contribuir a la orientación de la familia en cuanto a la atención educativa de escolares con discapacidad auditiva

1. ¿Qué instituciones y organizaciones de Sancti Spiritus pueden ofrecer recursos y apoyo para la atención de escolares con discapacidad auditiva?
2. ¿Qué contribuciones usted considera que pueden hacer las instituciones de salud, la radio y las organizaciones de deficientes de Sancti Spiritus en este empeño?
3. ¿Está de acuerdo en participar junto a la escuela en esta experiencia?

ANEXO 5

Guía de observación

Objetivo: Constatar las relaciones internas y externas que establece la familia.

- Estado constructivo de la vivienda, condiciones higiénicas y ambientales.
- Relaciones afectivas entre los miembros (cumplimiento de las funciones familiares, satisfacción de las necesidades básicas de los hijos, estimulación de la comunicación, respeto a la individualidad de los miembros, reconocimiento de las amplias posibilidades de desarrollo del niño).
- Estilo de comunicación que emplea la familia (democrático, autoritario, permisivo) y referentes comunicativos.
- Métodos educativos que utiliza la familia. (autoritario, permisivo, la inconsistencia, la negligencia o el persuasivo).
- Estimulación de la orientación, movilidad, percepciones auditivas, táctiles y gustativas y de las habilidades de la vida diaria.
- Relación con la institución escolar en el desempeño educativo.
- Relación e Integración en la comunidad.

ANEXO 6

Guía para el completamiento de oraciones y la construcción de un texto

Objetivo: Constatar la percepción que tienen los niños acerca de su familia.

- 1) Completamiento de oraciones Completa las siguientes oraciones(empleando las señas que dominen o las señas acomodadas)

Lo que más me gusta de mi familia es _____.

Lo que menos me gusta de mi familia es _____.

Yo quiero que mi familia _____.

Mi familia me _____.

- 2). Construcción de un texto acerca de "Mi familia" (oral)

ANEXO 7

Guía de análisis de documentos

Objetivo: Obtener información acerca de las normativas declaradas en torno a la familia angolana y las aspiraciones de la política educativa relacionadas con los discapacidad auditiva

Documentos a revisar y aspectos a tener en cuenta:

- Código de la familia (deberes y derecho de la familia, rol que el estado le atribuye en la educación de sus hijos).
- Constitución de la República de Cuba (normativas declaradas relacionadas con la familia).
- Ley base del Sistema de Educación (objetivos específicos de la Educación Especial).
- Grada de la Enseñanza primaria y especial (aspiraciones educativas para los escolares con discapacidad auditiva).
- Documentos del proceso individual del niño (historia clínica y escolar en el caso de los de preescolar).
- Proyecto de regulaciones para las Comisiones de padres o encargados de educación